

Horas de oficinas:
Dirección de 4 a 7
Administración
De 8 a 6.

Gaceta de Tenerife

Apartado de Correos N. 35
Teléfono, 808
Domillio:
San Francisco n 7

DIARIO CATOLICO ORGANO DE LAS DERECHAS

DIRECTOR:
Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife Capital de la Provincia de Canarias

Viernes 12 de Octubre de 1923

ADMINISTRADOR:
Octavio Rodríguez de la Vega

Gloriosa fecha hispanoamericana

LA FIESTA DE LA RAZA

ESPAÑA Y AMÉRICA

Ofrenda del insigne Cardenal Benlloch

Al instituirse en España—como uno de los pocos y felices aciertos de nuestros gobernantes—la Fiesta de la Raza, quiso con ello significarse en fomentar el hispanoamericanismo...

preferente lugar de GACETA DE TENERIFE. Recientemente está el paso por Tenerife de ese eminente Príncipe de la Iglesia, en viaje para Chile y otras Repúblicas americanas...

De lo que representa para España y América la conmemoración de esa fecha trascendentalmente gloriosa, cosas muy oportunas y bellas dicen los distinguidos escritores que hoy honran estas páginas de GACETA DE TENERIFE...

A la patriótica significación de este número, le da una suprema autoridad las líneas con que nos ha honrado el insigne Arzobispo de Burgos, Emmo. Cardenal Benlloch, y las cuales sirven hoy de justificado orgullo a este...

Burgos, 25 de Agosto de 1923.

Sr. Don Adolfo Febles Mora, director de GACETA DE TENERIFE. Santa Cruz de Tenerife.

Muy estimado señor mío: Le remito la adjunta cuartilla, la cual escrita entre las premuras del viaje a Chile, no sé si las reputará dignas de figurar entre los brillantes artículos que han de escribir los periodistas católicos para el día de la Fiesta de la Raza.

Sea ella, al mismo tiempo, una prueba de simpatía, afecto y bendición para el periódico católico de su digna dirección, y algo que le sirva de estímulo en su duro pero fecundo apostolado.

Mil gracias y afectos de reconocimiento por la información que usted dedica a mi viaje con su doble carácter de misión religiosa y patriótica.

Atentamente le saluda y bendice, su afmo. en Xto. cap.

EL CARDENAL BENLLOCH.

Es tan grande la trascendencia venturosa del descubrimiento de América que no han de cansarse los labios de tejer elogios, ni el corazón y la mente de agradecer a Dios que eligiese a España para ejecutora de tan altos designios.

España, al descubrir aquellos vastos continentes, transfundió a América su fe y su pujante Catolicismo, entrando en el seno de la Iglesia millones de Indios como compensando la defección Protestante de Europa; y de labios de los Misioneros oyeron las selvas y a la vera de los ríos que parecen mares, el dogma de la Redención universal por Cristo y la gran hermandad de ambos mundos en aquella pleragía divina: ¡PADRE NUESTRO, QUE ESTAS EN LOS CIELOS!

A su paso por América dejó España sangre de su raza, sanas costumbres de nuestro rancio hogar, anudó el entronque de pueblos que despertaban a nueva civilización con una cultura gloriosa, y en la entraña de aquellos países quedaron en germen las virtudes caballerizas de conquistadores y sublimes aventureros, en los que no se desmintió ni lo acendrado de su fe, ni lo limpio de su hidalgía.

Benditos recuerdos son estos de la fiesta de la Raza, que despiertan anhelos de ser grandes, si hemos de continuar las páginas de gloria y los nuevos rumbos de la civilización que se abren con el descubrimiento de América.

Nuestra raza

Los hombres de raza sajona ponderan, como se merece, la supremacía británica; los del viejo solar castellano podemos también cantar las excelencias, no igualadas de nuestra raza, fomentando la unión espiritual y armónica de dieciocho naciones de origen español, que en el nuevo mundo y con un porvenir henchido de esperanzas, piensan, hablan y rezan como nosotros, en la hermosa lengua inmortizada por Cervantes.

La raza latina y el pueblo español se sienten orgullosos de aquellos antepasados que repartieron con mano pródiga una sabia civilización en América, y reflejo y reproducción exacta de las virtudes cívicas que atoraban, son las que en el fondo de su alma, y como perdido en la inmensidad de los mares, cultiva este interesante pueblo canario, al que por su noble historia considero digno de todos los respetos, siendo, desde hace largos años, objeto del reconocimiento y la más viva simpatía de su devoto admirador

Alberto DE BORBÓN
Duque de Santa Elena
Capitán general de Canarias.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Octubre de 1923.

Con preferencia a todo otro interés internacional, nuestros gobernantes deben identificarse con las aspiraciones nacionales que se cimentan en una intensa política hispanoamericana.

12 DE OCTUBRE

El pueblo que, según el antiguo aforismo: vox populi vox Dei, consagra esta fecha, la fiesta de la Virgen del Pilar.....

que no quiere ser francesa que quiere ser Capitana de la tropa aragonesa,

como canta la musa popular, con el nombre de Fiesta de la Raza. Los gobiernos hispanoamericanos hicieron ley la costumbre de celebrarla y nuestra España la declaró fiesta nacional por un decreto que entraña el honor de haber sido refrendado por uno de nuestros estadistas más grandes y más limpios: Maura.

Gracias a Dios existe una solidaridad cada vez más estrecha, fuerte y creciente entre la Madre Patria y sus hijas las florecientes Repúblicas americanas, y esos vínculos que las unen actualmente debemos todos apretarlos y laborar porque no se rompan, formando una comunión espiritual con nexo inquebrantable.

A este santo fin, el católico Rey de España ha enviado a América un tesoro: al imponderable Cardenal Benlloch y Vivó, por su sabiduría, virtud y grandeza de alma, personificación genuina de la raza española.

Cádiz, comprendiéndolo así, colocó en el camarote de ese Príncipe de la Iglesia la imagen de la Virgen que en épocas felices llevaban nuestros antiguos galeones cuando regresaban a los patrios lares cargados de oro Creíase entonces, con razón, que nadie como la Estrella de los mares podía guardar y defender los tesoros que nos mandaba América; como creemos ahora que nadie como Ella puede velar por la preciosa vida de ese varón,

prócer en todo, hasta en su gallarda figura: tesoro español. Desde que honró nuestra isla con su augusta presencia y su verbo cálido y sapiente; cuando tuvo el honor, como Prelado de esta Diócesis, de recibirle, de ir a su lado mientras convivió con nosotros, de dispensarme el inesperado favor de ser dos veces estrechado contra su noble pecho hasta sentir casi incrustado en el mio el rico pectoral y el roce de su rostro que me pareció con nimbo celeste, en abrazos verdaderamente paternales, en miradas verdaderamente paternales, en el pensamiento y el corazón cuando ese Cardenal, digno de ser Papa, efectúe la importantísima embajada que lleva de nuestro Rey y del Sumo Pontífice.

prócer en todo, hasta en su gallarda figura: tesoro español.

Desde que honró nuestra isla con su augusta presencia y su verbo cálido y sapiente; cuando tuvo el honor, como Prelado de esta Diócesis, de recibirle, de ir a su lado mientras convivió con nosotros, de dispensarme el inesperado favor de ser dos veces estrechado contra su noble pecho hasta sentir casi incrustado en el mio el rico pectoral y el roce de su rostro que me pareció con nimbo celeste, en abrazos verdaderamente paternales, en miradas verdaderamente paternales, en el pensamiento y el corazón cuando ese Cardenal, digno de ser Papa, efectúe la importantísima embajada que lleva de nuestro Rey y del Sumo Pontífice.

A nuestra España le corresponde

en América una misión especialísima. Nadie como ella, ni con más derecho que ella, puede alegar merecimientos para realizar una aspiración tan sana.

Idealismos, lirismos, dirán algunos pesimistas en todo, agoreros funebres, sin pensar que el idealismo, el lirismo siempre fué el gran impulsor de toda epopeya, de toda hazafia gloriosa.

Isabel la Católica y Colón fueron dos idealistas, dos líricos, como lo fué Cervantes.

La Fiesta de la Raza conmemora el gran quijotismo español: el descubrimiento de América.

¡Qué vengan los Quijotes y que se vayan los Sancho! Se salvará España.

Santiago BEYRO Y MARTIN,
Vicario Capitular de Tenerife.

EL 12 DE OCTUBRE

Una fecha que siempre al pecho aporta sentimiento de noble patriotismo; recuerdo de grandeza y de civismo que al decaído espíritu conforta.

Desfilan por la mente enardecida la figura sublime de Colón; la de Isabel, de magno corazón, su protectora augusta y decidida.

La del grupo entusiasta, bravo, heroico que, en frágiles barquillas, arriesgó su existencia, y con ello realizó lo más difícil del gran hecho histórico.

Y percibe la mente soñadora los efectos sublimes de la empresa: de un mundo nuevo toda la grandeza que hoy tantos pueblos libres atesora.

Memoria que la lengua cervantina, tan sonora, expresiva y majestuosa, fué el medio transmisor, nota armoniosa de la idea fecunda y peregrina....

Mas otra idea aquesta fecha evoca: la de la unión de pueblos soberanos que quieren abrazarse como hermanos.

Mateo ALONSO DEL CASTILLO
Tamore.

La Laguna, 12 de Octubre de 1923

El ideal común

Señor Don Adolfo Febles Mora, director de GACETA DE TENERIFE. Santa Cruz de Tenerife

Muy señor mío y distinguido amigo: aprovecho la oportunidad que me brinda su amable invitación para dirigir saludo afectuoso a la tierra tinerifeña y al órgano de sus propagandas, de que es principal la del hispanoamericanismo.

Reitérele excitaciones que son de algún valor, escaso el personal, por ser expresión de sentir en que muchos y muy valiosos coinciden, el que nos agrupa en la Unión Ibero Americana, para propulsar, mediante los esfuerzos de todos, el ideal común; aquel que viene siendo objeto de llamamientos e invitaciones, que, en realidad, dada la difusión que alcanzó la Fiesta de la Raza, por lo que a ella atañe, huelgan ya, pero no los estímulos; serán muy útiles cuantos se dirijan al fin de que se celebre como verdadera fiesta del trabajo, la que, acertando a enaltecerlo, solo momentáneamente lo ha de interrumpir para reanudarle con fuerza mayor.

Por lo demás, insisto en la necesidad de que no prometamos ni juremos en vano, ofendiendo la memoria de quienes alumbraron a la civilización vial y la brindaron obras, que en tanta parte, es obligación nuestra completar. El paso hacia adelante, aunque corto, seguro; la idea práctica en su misma modestia firme y provechosa, nos ha de ganar a todos y en todo momento. Que nadie se exima del trabajo por el ideal; que al menos preste el nombre, la adhesión, de que son avaros los más. Hemos, por ahidura, de pedirles que no escatimen los medios; sin reparar en que sea mayor o menor el rendimiento de la obra, déense de lleno a ella con voluntad perseverante. Laborando y actuando así, las perspectivas se habrán de dilatar y las generaciones continuarán ¡quiera Dios que con eficacia! la historia de las Españas incontables veces contradicha o interrumpida.

En medio de las divisiones propias de los tiempos y del carácter de los diferentes países de raza hispana, esas aspiraciones y la relación constante y cada vez más firme e intensa, y en las consecuencias fecunda, deben mantenerse oportunamente y por todos

Muy complacido en felicitar a V.

por la entusiasta y eficaz cooperación que presta a la obra de Unión Ibero Americana, me reitero muy afectuoso amigo y s. s. q. e. s. m.

El marqués de FIGUEROA
Presidente de la Unión Ibero-Americana
Madrid, 3 de Octubre de 1923.

El Día de la Raza

Una mujer incomparable en la que se unen en admirable consorcio la trinidad del talento, la cultura y la bondad ha dicho, y yo lo repito con entusiasmo, «que las pobres carabelas de Colón llevaron a América la lengua, que es el alma viviente de la raza; la geografía espiritual de su estirpe, su historia, la sentencia de muerte y olvido a la promesa de gloria y eternidad».

El Idioma, personificación de la Raza, perdura más que los bronceos llamados eternos y sobrevive a las civilizaciones que lo ejendrarón. Esta salvadora doctrina de la lengua es el lazo común, el espíritu colectivo que nos une a todas las Repúblicas de la América Española; es el alma gloriosa de más de 70 millones de hijos de las dos Españas. Por eso obra es de sabios gobiernos, de hombres cultos, de amantes de la patria, mantenerla íntegra, enhiesta y vencedora.

Mientras el sol alumbró veinte naciones, las unas grandes y poderosas y las otras en vías de rápido progreso, al oír que sus hermanos expresan del mismo modo sus entusiasmos, sus afectos, sus esperanzas y sus deseos, bendecirán a la Madre que les dió tan sublimes y armoniosos acentos y al manifestar lo que el corazón siente, al contemplar la vnanimidad de la expresión y al entenderse a tantas leguas de distancia se ensancharán los lazos del amor cada día más impercedero. Hubo una época desgraciada en la que densas nubes oscurecieron en los pueblos americanos el culto a España; hoy el sol de la verdad y la justicia dejó limpio y despejado el horizonte y no hay nación donde brille la lengua de Cervantes, que no entone el himno de confraternidad, que es la canción de la Raza.

Monroe dijo equivocadamente: «América para los americanos», y un ilustre argentino, el Dr. Roque Saenz Peña, muerto cuando más podía esperarse de sus excepcionales condiciones, contestó: «América para el mundo», y la América Española con predilección para España, que guarda para sus hijos tesoro de amor tiernísimo y bendición sin cuento.

El conde de Casa Segovia.
12 Octubre de 1923.

LA RAZA

El viejo gañán castellano, inculto, analfabeto—el sabio gañán, más letrado y más culto que algún poeta y algún legislador—, reposa panza arriba sobre la gleba.

El enorme gañán castellano, corpachón inmenso que jamás ha cabido en la estrechez geográfica de su lecho geológico, hunde su espalda entre los terrones apelmazados con el abono de mil centurias.

Símese en el hoyo abierto por su pesadumbre—que llaman fosa los que no ven que es surco—, cual si quisiera sembrarse a sí mismo: simiente preciosa y descomunal que sólo su tierra, por la excepción de su afieja sangre, vitalizada por todos los jugos viriles de lo humano y de lo divino, sabrá hacer germinar.

Descansa su cabezota ruda sobre la Pirenáica cordillera; aplana con su dorso la alta meseta de la vieja Castilla; clábase en los picachos de las sierras centrales; y extiende sus piernas, por cima de la Penibética, como buscando con sus plantas el mar y el Africa.

De sus brazos en cruz, tiéndese el de su diestra hacia Occidente, requiriendo, a través del Atlántico, el beso puro de la dulcísima hija hermosa; acariciando él, asimismo, al Portugal amado, al hijo de su misma madre, el nacido de las mismas entrañas, otro pedazo de su corazón, hermano eterno, con el que algún día será—ya debiera ser—único.

El otro brazo... se abate hacia Europa en actitud de apartamiento; como rechazando una civilización, honrada al parecer, y tan sonora, que todavía no ha sabido fundamentar un sentimiento perenne, ni una filosofía estable, ni un idioma reanuelto. Civilización que confunde la patria con la industria, el comercio con el corazón, la Ética con la Dietética. Y habla balbuciendo, silbando las sílabas entre dientes; o arrojando sonidos guturales informes, inarticulados; o cifrando toda su elegancia y belleza en la irresolución y fragilidad de unas palabras que no terminan, indecisamente amadumadas...

El viejo gañán castellano sí sabe decir. Para él, cada letra es un sonido único, rotundo, racional, que le sale armónico y perfecto porque su voz es humana, hecha absolutamente, de hombre; no ese balbuceo de niño o de tonto, que sólo da fe de una infancia o de una incapacidad.

El lenguaje es el alma. Cuando un pueblo sabe dar el valor acabado, absoluto, a cada sílaba, a cada letra, su espíritu está muy próximo a poner en cada idea, en cada sentimiento, su absoluto valor.

El gañán castellano no sabe leer, pero sabe hablar. Y sabe hablar, porque sabe sentir... o presentir, si se quiere. Porque no es lo bueno saber leer, sino, al mismo tiempo, saber pronunciar. No como la mula del gitano, que leía pero no pronunciaba. Y he aquí todo el culto culminante de una civilización resplandeciente: Europa lee... y Europa no pronuncia. No pronuncia, porque—su lengua nos lo dice—no digiere aún lo que lee. Pues venir a parar, con toda su ciencia, todo su arte, toda su filosofía, toda su cultura, en la hecatombe y bancarrota que no han terminado todavía, no es otra cosa que una morrocotuda indigestión.

Nuestro gañán, además de saber hablar, es sobrio: no se le indigestan fácilmente los manjares. Y el secreto de su reposo encima de los terrones de sus campos, quizá esté en que lo tenga ya todo hecho. El milagro de San Isidro, que oraba mientras los ángeles trabajaban por él—milagro que la estulticia de un extranjero expresó exclamando: ¡Oh, qué milagro tan español!—, puede simbolizarse, también, algo tan santo como la misma santidad: la fructificación espontánea del terruño, ya tan experto, tan abonado, tan perfido de viejas semillas, tan hendido por todos los arados de la tierra, que él solo, por sí, sin otros ángeles que los antepasados del labriego, brote en sabrosos frutos innumerables.

¿Cuándo? Lo mismo da. Cuando haga falta; cuando sea. El caso es que vivan inmanentes, que su germen exista.

El viejo gañán castellano, inculto, analfabeto, tumbado panza arriba sobre la gleba, ha oído muchas veces los estridores de una voz, sapientísima y velocipedísima—¡Dios me perdone la invención del vocablo!—, que le gritaba: ¡Europeízate!... Si llega a

obedecerla, a estas horas no hay en sus pegajales ni una espiga, ni un maravedí.

Mas nuestro hombre, que no sabe leer, pero que sabe hablar sin saberlo, es decir: pensar, aun sin saber que piensa—cualidad inconsciente que es la mayor virtud de toda categoría fundamental—, nuestro hombre, digo, ha rodado la cabezota como diciendo que lo dejen en calma, y ha pegado una oreja al suelo que le sirve de colchón. Y así se está... escuchando.

Escuchando a su sabiduría; cultivando su sentimiento; latiendo con el plusmilenario corazón soterrado de infinitas centurias; refrescándose con las limpias aguas de sus manantiales fresquitos y depurados; nutriéndose en la circulación tibia de la nobilísima sangre de toda una humanidad que ha dejado íntegra sus venas a su suelo, para que lo amamenten a él.

Y bajo su cuerpo, vibran las germinaciones inmortales de los abonos de infinitas centurias. Y siente, como actual, la acometida inevitable de las mareas que azotaron sus playas en flujo irresistible, cuando las colonizaciones primeras le trajeron la revelación de un plus ultra; oye latir la vida griega, bajo el romano pie; escuchaba trepidar el terruño, al libertario galope de los visigodos, que le enseñaron a romper los rediles de sus baños, regalándole con la fértil semilla del individualismo; y percibe, como si aún hinchara los manantiales ocultos en su suelo, la inmensa oleada de sangre árabe y mora, cuya vitalidad enorme, unida a la suya

hienda al parecer, y tan sonora, que todavía no ha sabido fundamentar un sentimiento perenne, ni una filosofía estable, ni un idioma reanuelto. Civilización que confunde la patria con la industria, el comercio con el corazón, la Ética con la Dietética. Y habla balbuciendo, silbando las sílabas entre dientes; o arrojando sonidos guturales informes, inarticulados; o cifrando toda su elegancia y belleza en la irresolución y fragilidad de unas palabras que no terminan, indecisamente amadumadas...

del mundo, motor de la sabiduría humana, puente por donde la ciencia madre pasó a Europa, vehículo de la filosofía universal apareada con la más desbordante poesía... Retumba en sus oídos, como continua tempestad siempre agitada en lo hondo de su tierra, en perenne recuerdo, aquel oleaje maravilloso que llevó en sus lomas inquietas a los frágiles barcos de Colón; súbenle a los ojos, en vaho de libertad, los vapores, calientes aun, de la sangre de los Padillas; y tiémbale el pie, como si el suelo se lo agitase todavía, con la fuerza que antaño le hizo arrojar de una patada a los invencibles ejércitos de un idolo triunfador y extranjero...

Mas él, nada sabe... El gañán castellano no ha oído ni hablar de tales cosas... ¡Pero las siente, y basta! El rumor de su tierra vibrante no necesita más para formar su instinto. Instinto inteligente; que no puede existir una incultura sobre la parva trillada por toda sabiduría. La herencia es inconsciente y fatal. El no puede dejar de ser hijo de quien es, de lo que es. Y la experta sangre de sus venas, no puede dejar de ser sangre de lo que ha sido.

Si en sus heredades el sol no se ponía jamás, tampoco ahora se pone, ni se pondrá nunca; porque es él el mismo sol, y en sus entrañas han almacinado los siglos luz suficiente para iluminar el mundo entero. Con toda su vejez, es la juventud misma: que si su diestra mano se tiende hacia Occidente, sobre el mar, en busca del beso puro de la hija adorada, el calor amoroso de sus labios infiltrale una nueva vida.

Reposa, pues, viejo gañán castellano, cuanto quieras, que cuando quieras, también, te incorporaras sobre el terruño y harás fijarse al sol, de nuevo, pues que lo llevas en tu frente. Y si de tus alforjas salieron, mientras dormías, maese Pedro con su retablo, Ginesillo de Parapilla, Cortadillo y Rinconete, Guzmán el de Alfarache y toda la picaresca gente gusarapienta, de la que no hay pegujal que se libre, también llevas en tus alforjas el mandoble del hidalgo manchego y leyes para la insula Barataria.

Así, álzate cuando bien te plazca, que, en el hueco labrado por tu corpachón, florecerán los campos de pan bendito y brotarán, de donde pises fuerte, hombres otra vez, no gusanos. Y si quieres contemplar cómo el sol de tu frente ilumina a lo lejos, mira por cima del Atlántico... y verás a tu espíritu hecho carne, a tu pensamiento hecho realidad, a tu sentimiento hecho belleza, a tu corazón hecho nuevo mundo, a tu lengua hecha pico de pájaro cantor, a tu fe hecha esperanza, y a tu vejez hecha juventud: a tu hija América. Y grita a Europa: ¡Europa: españolízate!

E. de Gorbea Lemmi.
Santa Cruz de Tenerife, Octubre 1923.

1492-1923

En los críticos momentos actuales, el Día de la Raza ha de revestir para los españoles todos especial significado.

El recuerdo de la insuperable epopeya que, iniciada en los abruptos riscos del Auseba, culminó en las doradas aguas del mar Caribe, ha de ser para nosotros alentador estímulo y confortable ejemplo de lo que puede el pueblo español impulsado por la fe y bien gobernado.

Hay, como entonces, España, madre de naciones, resurgirá del hondo abismo a que la condujeron males y vicios seculares, y alcanzará la alta cumbre, donde la esperan sus hijos del Nuevo Continente para cumplir, unidas, la misión histórica que la Providencia señaló a la raza.

Y en ese porvenir de glorias y venturas tendrán las *Afortunadas* puesto de singular relieve, que no en vano queda sobre las aguas de la Atlántida, enhiesto y gigante, el padre Teide.

Carlos BATLLE,
Gobernador civil de Canarias.
7 Octubre de 1923.

El Día de la Raza

Fijar un día que se denomine "El Día de la Raza"; conmemorar en ese día a la raza; consagrarle ese día; dedicarle todos nuestros pensamientos con unción religiosa. Todo esto y mucho más parece poco para ofrendar a la grandeza y a la nobilísima y elevada alcurnia de la inmortal raza española.

Bien merece festejarse y glorificarse la raza que en su infancia se llamó Sagunto y Numancia; en su niñez, Covadonga y Pelayo; en su juventud, Las Navas de Tolosa y Alfonso VIII, la Conquista de Sevilla y San Fernando, el Cid y D. Jaime I; en su virilidad, la toma de Granada e Isabel I, el descubrimiento de América y Colón, Carlos I, San Quintín y Felipe II; en su ancianidad, Bailén y el Dos de Mayo, Trafalgar, Caney, Baler y Santiago de Cuba; en su decrepitud, el resurgir del colapso de Annual, González Tablas, Fernando Primo de Rivera, Valenzuela, Xauen y Tazarut; y, por último, en su agonía, minada su existencia por los microbios de un parlamentarismo banal y estéril, una administración corrompida e injusta, una justicia mediocrizada por un Poder Ejecutivo nepotico y caciquil, sabe, no obstante, resurgir de sus propias cenizas al conjuro de un marqués de Estella, figura encarnación de la raza que a través de los siglos aparecerá como legendaria, brazo esforzado despreciantes de doctrinarismo, capaz de

nas y propagandas de los colosos del entendimiento: Costa y Maura.

Manuel GANDARIAS
Magistrado de la Audiencia de Tenerife.

La voz de la Raza

Fué en el «Manuel Arnús», un magnífico barco que me condujo a estas hermosas tierras, donde conocí al españolista colombiano, todo fuego y entusiasmo, bajo máscara de británico y refinado porte.

En la serena quietud de poética noche, oíamos todos en religioso silencio, algunos con interior pena, la brillante narración de desconocidas epopeyas, de aquellos rudos trazos que caracterizaban a nuestros gloriosos conquistadores. «Algo muy bello—de cía con exaltación—; con nada contaron y a todo se exponían. ¿Cómo no admirar a una Patria que dio tales hijos? Algo muy serio, señores; fueron optimistas, oíase a macho, a Raza.»

Y continuó: «He de celebrar este año nuestra fiesta con íntimo recogimiento, en escogido cenáculo, reviviendo por una hora los esfuerzos de aquellos héroes, que descubrieron nuevas rutas al Progreso, creando tierras para España.»

Un soñador americano daba lecciones de hispanismo y amando nuestra Patria, conocía aún mejor que nosotros; venía de saludar a su Madre, ya que ella no ejerció protectora tutela sobre sus retoños. De aquí nuestra pena, la necesidad de fijar más atención en aspectos tan descuidados; fiesta de la nuestra Raza, de espiritual contenido, soñábamos con un purificador aislamiento en ese día, en un cercano y rotundo acto de contricción.

Por lo demás, era secundario señalar el verdadero alcance de tan provechosa política de acercamiento; panhispanismo, pancastellanismo, sustituyendo a una desenfrenada orientación panamericana... ¿Para qué? Pasaron ya los tiempos de nocivos imperialismos y es peligroso enjuiciar cuál sería preferible.

Favoreciendo ese intercambio, procúrese un progresivo fomento de verdaderas «embajadas intelectuales», substituyendo por la acción del Estado, particulares y honrosas invitaciones de nuestras filiales Repúblicas. Todo ello cierto; más, aventajando en el orden sentimental a tales conductas, se encontrará el recuerdo de aquellos Caballeros del Ideal, de aquellos machos...

Escuchando al hidalgo colombiano, creímos percibir la verdadera voz de la Raza, que empujaba al barco en su travesía...

José R. DE ORÚE
Director-decano de la Sección Universitaria
La Laguna, 6-X-1923.

LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA

Parodiando a un inolvidable catedrático de la Universidad de Oviedo, bien puede decirse que como existe la fiesta de *Todos los Santos*, no está mal que haya la *Fiesta de todas las Naciones Hispanoamericanas*: la Fiesta de la Raza, que en el fondo es también una fiesta religiosa como la del 1 de Noviembre. El solar español, la noble tierra de Castilla, constituirá siempre el hogar de esa raza inmortal que descubrió el Nuevo Mundo y que dio su fe, su lengua, su civilización a tantos y tantos pueblos que honran y honrarán indefinidamente los anales de la Humanidad.

Desde que Moret, uno de los oradores mayores que ha tenido la patria grande, recomendaba en la clausura del Congreso Hispanoamericano a los delegados que vinieran de aquellas Repúblicas—electrizándolos con su elocuencia incomparable prodigiosa— que amaran siempre a la nación española, que les dió los santos que veneran en sus altares; la lengua de que se valen para pedir a Dios el remedio de sus males, para sostener dulcísimo coloquios con sus madres y sus amadas; las leyes que regulan su vida; la sangre que llevan en sus venas...; hasta Carlos Malagarriga, que, con buen sentido, añadía, en el banquete con que le obsequió nuestra intelectualidad: «Si España acierta a darse cuenta de lo que ganó con lo que creyó perder y de lo que hoy gana cuando cree que pierde; si llega a ser un estado del alma nuestra algo que asemeje a las más firmes aspiraciones a los españoles de América; si un bendito día llegara a hacerse carne en nuestro espíritu la idea de que España se va agrandando por Occidente, no dudeis de que España y América han de hallar en las multitudes, cuyo nombre ahora tomo, el lazo más leal, una cadena de amores que, al través del Atlántico, necesita el porvenir para salvar el tesoro de las grandezas latinas; desde entonces, todo ha sido un canto no interrumpido, en fiestas y banquetes, al espíritu inmortal de nuestra raza...»

Más es preciso que la lírica cese, dejando paso a la vida práctica, base de las nacionalidades modernas; basta de retóricas elocuentes. Los que creyeron que, perdido su poder colonial, España había aca-

bado su misión en América, se equivocaron. Es casi axiomático que las grandes pérdidas deben recibirse como una poda, tras de la cual brotarán nuevos tallos; robustos que sustituyan a aquellos otros agostados que a la planta hurtaban su lozanía. Cada una de las regiones de la patria española, chica por el territorio, grande por el alma, tiene—si sabe ganarlo—su porvenir en América Canariense, con mayor motivo, no puede sustraerse a esa ley. Lerroux, en ocasión de su visita al Instituto, señaló la ruta. Transformar o convertir la Universidad de San Fernando en una Universidad Hispanoamericana. «Este es—escribió refiriéndose a La Laguna—el lugar más adecuado de la Universidad que ha de unir intelectualmente a España con sus filiales de América y África». Así vendría a establecerse una Sección de Estudios Americanistas que permita a sus licenciados en la Facultad de Derecho ejercer la profesión en las Repúblicas americanas: algo así como un *plantel* que provea a las mismas, en la corriente de emigración de las islas Canarias a América, de *jóvenes capacitados*, no de *esclavos de la gleba*, como se dice por alguien, sin la autoridad del eminente estadista, pero consciente de sus deberes, en razonada instancia que tuvo el honor de que se pasara a informe del Consejo de Instrucción Pública, donde duerme, sin embargo, esperando una mano piadosa que la ponga en movimiento.

Esa debe ser nuestra labor. Trabajar no sólo para sostener y afianzar la Universidad de San Fernando, restablecida a costa de tantos esfuerzos, sino para imprimirle el carácter que por la situación de nuestro archipiélago le corresponde.

Si no lo hacemos así, si nos cruzamos de brazos ante problema de tal trascendencia—que no es posible abarcar en un par de cuartillas, que escribo cediendo al cortes y amistoso requerimiento del director de GACETA DE TENERIFE—, no habremos después de olvidos o desamparos, cuando sería más propio que hablásemos de nuestra indiferencia y abandono, que no escarmienta por nada.

A. CABRERA PINTO.
Director del Instituto de Canarias

Mañana, claridad!

«Sobre mis dominios no se pone el sol», clamó orgulloso el César. Y al fin se puso, porque todo sol tiene su ocaso. Un día de horas, un día de años o de siglos—un ligero desgranar de más—y al fin la ley se cumple. Todo sol tiene su ocaso, porque hay otros horizontes, otra vida que reclama la luz de su día...

Pero la vieja casa quedó herida con la luz del poniente. Los amplios ventanales que miraban al mar y a la llanura, como sedientos de infinito, se tiñeron de rojo con las cárdenas llamaradas del atardecer; y en los rotos cristales que un día sintieron las vibraciones de mil clarines y el férreo galope de las huestes, hubo sacetas de sangre y de fuego, mientras los estrépitos se iban apagando y el sol tramontaba.

Y adentro la vieja casa se llenó de silencio; con las amplias estancias destaraladas y los rostros de los abuelos que miraban en los graves retratos envueltos en sombras.

Para ellos ¡gloria y paz!

¡Gloria y paz! Por su áureo cortejo de guerreros, de próceres, de navegantes; por los resplandores de sus espadas y sus sayales; por sus hinchadas carabelas, ¡gloria! ¡Y paz! Por las desgarraduras que cauzaron; por el fiero ambiente de sus falanges; por el espíritu distendido con todas las altiveces; por la carga legada—oro y hierro—de su tradición, ¡paz!

No importa que los cárdenos reflejos asateen los desconchados ventanales, con tal que estén de par en par abiertos para el futuro amanecer; porque otro día ha de venir y los rostros huraños de los abuelos han de habituarse a la nueva luz.

Entonces será la hora de la vida. Voces y pasos firmes llenarán las hondas galerías y otra simiente se sembrará en los surcos del solar, esperando la nueva llegada del sol.

Vinieron tantos, de sitios tan lejanos, que los últimos moradores habrán de confundirse entre tanto alboroso y pensarán al despertar de su sueño: ¡que dilatada era la estirpe!

Habrán unas banderas en los arcones arrinconados y unas campanas emhoecidas en los mudos campanarios. Y ese será el milagro: y el sonar, otros sonidos. Y será el viento de la llanura y del mar el que impulse ecos y oriflamos de un punto a otro, sobre la vieja casa rediviva, bajo la acción de los brazos fuertes de los hijos que vinieron en busca del tesoro común...

José Manuel GUIMERA.
9 de Octubre de 1923.

La Fiesta de la Raza une a españoles y americanos en un mismo himno de perenne admiración hacia el genio inmortal que descubriera el Nuevo Mundo.

Pro-raza hispanoargentina

El histórico día 12 de Octubre se conmemora brillantemente en todas las ciudades, pueblos y aldeas de la República Argentina, poniendo de relieve los lazos de confraternidad que la unen a España.

Los Poderes públicos, poetas, literatos, artistas y obreros se unen en una sola voluntad, en un sólo corazón para celebrar con entusiasmo patriótico el descubrimiento de América por Cristóbal Colón, proclamando con verdadero orgullo su abolengo histórico, en significación de solidaridad.

Los españoles en la República Argentina nunca serán extranjeros, por que la sangre española es la que corre en las venas de sus fundadores y por que aún sigue formando su población con la savia española que recibe de todas las bellas regiones de la Madre Patria, y porque cada día se venera, admira y saluda con mayor amor la bandera roja y gualda que ondea en los Consulados y en la Embajada en Buenos Aires, que tanto contribuye a que ese lazo de unión, amplio y hermoso, entre España y la Argentina se estreche más y más cada día.

En el corazón argentino palpita con ardor las grandezas de España y se reflejan sus desdichas hasta el fondo del alma.

Ante el sublime ideal de mayor vinculación de España y América se marcan cada día nuevos horizontes en bien de la Raza, y en provecho del hombre y de sus destinos.

Yo, el más humilde representante consular de aquel país, formulo los más ardientes votos para que en el camino de los nobles laboradores hispanoamericanos se esparsan siempre flores de los más vivos matices y perfumes para salvar el espíritu de la Raza en la balanza mundial.

Conrado A. MARTINEZ DENIZ.
Cónsul de la Argentina
Santa Cruz de Tenerife, 11 de Octubre de 1923.

EN LA FIESTA DE LA RAZA

La Obra española en Nuevo Mundo

Realizaron una obra que no tiene igual en la Historia; los exploradores españoles realizaron en América la más amplia, grande y maravillosa hazaña de la Humanidad en la Historia.

Charles E. Lummis, «Los Exploradores españoles del siglo XVI».

Magna sobre toda ponderación—digámoslo muy alto—fué la labor esforzada de Castilla en América. Maravillosa empresa aquella en la cual se templó la heroica recidumbre racial; se difundió, pese a quién pese, la luz de la cultura con la multiplicación de Escuelas y Universidades; se exaltó la fe con la conversión de indios y el levantamiento de templos y catedrales, y se ampliaron los extensos horizontes de la Patria, no cesando por entonces de brillar el sol en ella, gracias a las épicas e increíbles conquistas de territorios ignorados y la estable fundación de ciudades y pueblos, que fueron otros tantos protoplasmas sociales de futuros desarrollos que, antes de apenas tres siglos, culminarían en la creación de diez y ocho Estados, que hoy gozan de vida independiente y soberana en el concierto internacional.

Como en toda obra humana, nuestra colonización allende los mares tuvo sus errores y hasta sus inevitables crueldades, cometidas por conquistadores y egoístas encomenderos. Desconocer esto, como dice Gabriel Mauera, revelar la ignorancia, negarlo, no ceder presuntuosa; pero leyendo las Crónicas particulares de aquella lejana conquista e investigando serenamente el proceso de nuestra colonización, que dió lugar a las admirables Leyes de Indias, monumento jurídico que bastaría por sí solo para inmortalizar a España y absolverla de sus pasados errores, es como desaparecerían muchos prejuicios, desvaneceríanse obscuras leyendas que fatidicamente pesan sobre nuestro secular prestigio.

De los complejos factores que contribuyeron a la rápida civilización de América, acelerando, si cabe su emancipación, dos elementos se destacaron: el político, representado en las mentadas Leyes indianas, que preconizaron y estatuyeron sabiamente la Escuela el Municipio o Cabildo y la Iglesia, borrando la diferencia de razas, y el elemento religioso, sostenido por las órdenes monásticas, que con sus enseñanzas catequísticas, científicas y pedagógicas, no cesaron de desarraigar en los aborígenes aquella su nativa ferocidad, trocándola en

bros harto degradantes de la mayoría, personificadas en su brutalidad sodomítica y su canibalismo, barrido de sus cruentísimas supersticiones religiosas y volcando sobre ellos, dignificándolos, el caudal entero de nuestra cultura intelectual y religiosa, siguiendo con ello los mandatos de la Corona de España, que siempre estuvo penetrada de su alta misión providencial y paternal, en cuanto a la propagación de la fe, protección de los indios y civilización de aquellos vastos dominios que nos deparó la genial inspiración colombina, recogida por la gran intuición de la católica Isabel, que sancionó aquellos rumbos en una admirable cláusula de su codicilo, donde recomendaba, a sus sucesores, misericordia y perdón para sus nuevos vasallos los indios. ¡Estupenda virtud que generó el eterno imperio espiritual de esta gran Matrona de naciones, cual otra nueva Roma!

Y en esa obra legendaria, pusimos antaño los canarios, como españoles, nuestro grano de arena. Bizarros hermanos nuestros fueron los que con Montejó impulsaron la conquista del Yucatán en Méjico; los que en la Plata con Pedro Benítez de Lugo echaron sus cimientos a Santa María de Buenos Aires, y poblaron la Asunción, mientras que los soldados del Adelantado Pedro Fernández de Lugo realizaban proezas recorriendo las márgenes del Magdalena, levantando a Santa Fe de Bogotá y colonizando a Nueva Granada, siendo cantadas por Castellanos en sus «Elegías» a la muerte de Diego de Ordás. Muchas familias de Canarias contribuyeron eficazmente a la repoblación de Venezuela, Cuba, Santo Domingo, Florida, Luisiana, Guayana y a la fundación de Montevideo. El devoto nombre de Candelaria, perpetuado en el golfo mejicano y en el Paraguay; el de Tenerife en Colombia; Realejo en Nicaragua y el de Villa de la Gomería en Guatemala, bien a las claras denuncian el origen isleño de sus pobladores o fundadores. Nada diremos de la serie de Obispos, generales, marinos, misioneros y frailes que en Nuevo Mundo hicieron labor constructiva de conjunto, colocando muy alto el nombre isleño, porque nos haríamos interminables.

D. V. DARIAS Y PADRÓN
La Laguna de Tenerife, Octubre de 1923.

ruta de Indias, FUSION DE RAZAS

INCÓGNITA DESCUBIERTA

«No le faltaban en estos tiempos (escribe Fray José de Sosa, en su obra *Topografía de la Isla Afortunada Gran Canaria*, al tratar como Diego de Herrera vendió la conquista de las tres islas al señor don Fernando, Rey de España, y S. M. mandó conquistar a la Gran Canaria (1) embarazos y guerras a S. M., mayormente con el señor Rey don Alfonso IV de este nombre en Portugal, el cual decía le pertenecía y tocaba el reino a su mujer, llamada comúnmente la Beltraneja, como hija del señor Rey don Alfonso IV de Castilla y no a doña Isabel, su hermana; mas, no obstante, levantó gente de guerra y la mandó, bien apretachada, a la conquista de la isla Gran Canaria, por ser la más importante a su real corona, estando en el parage y altura de las Indias, de cuyas riquezas y Nuevo Mundo se tenía ya noticia en España, y si llegaba otra nación extranjera a apoderarse de ella, poniendo un trozo de armada que se podía muy bien fortificar, así de vestimentos como de madera y demás pertrechos entre sus puertos y de las otras islas, con dificultad se escaparía embarcación que hiciese viaje o viniese de las Indias a España.»

Y aunque es verdad que hasta entonces no se habían conquistado las Indias y sus reinos e islas, porque después de ganada Gran Canaria quince años, descubrió el almirante don Cristóbal Colón el año 1492, no obstante como tenía Castilla mucho antes noticias de ellas, con la esperanza de conquistarlas, como después lo hizo, siendo hoy por la bondad de Dios dueño y señor de ellas lo haría.

No deja de tener visos de certeza lo anteriormente expuesto por el historiador Sosa de que, del Nuevo Mundo se tenía ya noticia en España (anterior a

1492), o tenía Castilla mucho antes noticia de ellas (de las Indias), puesto que, si añadimos a este dato otros no menos importantes y curiosos, aunque conocidos de los modernos investigadores, tales como el dado por monsieur Fer en su «Historia Universal» (2) del «Navío de los vizcaynos, que arrebatado de furiosos vientos y mares, en el siglo de quinientos, después de avistar las tierras occidentales, arrebatado por vientos continuados vino a dar a la isla de la Madera, en donde casualmente se hallaba Cristóbal Colón, el cual, de las ideas que tenía concebidas y de lo que oyó al piloto vizcayno se resolvió últimamente a su primer viaje y descubrimiento de América.»

Y así la incógnita fué descubierta, para más tarde, en el escudo de armas del nauta genovés, leerse en letras de oro: Castilla y a León Mundo nuevo dió Colón (3)

Lo es en extremo más que curioso, interesante y casi digno de estudio, el relato que da en su «Historia de las siete islas de Canaria», el Dr. don Tomás Arias Marín y Cubas al tratar del Descubrimiento de las costas del Océano y Occidente (capítulo VII) cuyo contenido es como sigue:

«El Miro, Fr. Pedro de Toledo, dominicano, viendo en su convento de San Esteban de Salamanca los roteros nuevos y descripciones y demás papeles y noticias que un piloto y marineros de Palos de Moguer y de Guebá hicieron de la América, derrotados con un recio viento navegando a las islas Canarias, acabadas de conquistar, y volviendo a la isla de la Palma en casa de Cristóbal Colón, genovés y piloto, que los recogió y con la codicia de su riqueza y nue-

RELATO CURIOSO

RELATO CURIOSO

RELATO CURIOSO

RELATO CURIOSO

RELATO CURIOSO

RELATO CURIOSO

RELATO CURIOSO

RELATO CURIOSO

RELATO CURIOSO

RELATO CURIOSO

Página de gloria

12 Octubre (1492)

En la rueda del tiempo no se empaña un recuerdo que es nuncio de ventura; él lleva entre la vieja vestidura ungido con dolor, heroica hazaña.

Colón, al divisar la tierra extraña, descubre un Mundo cuya luz fulgura y hoy alumbrá la débil armadura donde se esconde el corazón de España.

Nos queda un eco del vibrante coro, viril acento de aquel siglo de oro caballeresco, apasionado y sabio...

la epopeya más grande de la Historia; ¡aún la fecha palpita en todo labio y pregona la página de gloria!

José HERNANDEZ AMADOR

12 Octubre de 1923.

El romanticismo español

LA RAZA

Hoy es el día onomástico de nuestra raza, cuya celebración, instituida desde hace poco tiempo, nos lleva hacia el pasado y abre sus perspectivas esplendorosas ante nuestros ojos, que así se llenan de luz.

El concepto de raza tiene un contenido vago, como todas las recapitulaciones ideológicas. Se forma por agregación y designa la suma de gentes, esfuerzos y actos que adquirieron alto relieve histórico. Yo creo que no debe decirse raza española sino raza ibérica. Nuestros hermanos los portugueses colaboraron gallardamente con nosotros en la obra constructiva de la gran familia peninsular; tan grande como heterogénea.

De ese conglomerado de elementos étnicos varios y hasta contradictorios, surgió la raza. Y nada más difícil que determinar en el curso de los siglos la parte que en la labor común toca a cada componente racista. Lo que sí se marca bien es la *resultante*. Fuimos, y somos, visionarios a lo Don Quijote, imaginativos, generosos, valerosos, prestos en concebir, ardientes en ejecutar. Perseguidores de la Quimera, la hicimos realidad muchas veces a fuerza de voluntad concentrada, mística y heroica. El culto del honor, tanto como el fanatismo del valor, nos especializan entre las demás razas, aún entre aquellas que en mayor grado profesan ambas religiones temporales.

En el héroe de Cervantes está, de todas piezas, el tipo español;

en *Los Luisiadas* está, íntegro, el temperamento lusitano. Somos, y principalmente fuimos, *romanticismo vital*. El pueblo más romántico de la tierra. Toda nuestra historia puede definirse de este modo: *romanticismo sin definición*. Porque hasta que la literatura moderna reveló con una palabra esta idea nebulosa, los españoles éramos románticos sin saberlo.

Hoy sabemos demasiado que lo somos, y no faltan quienes reniegan de haberlo sido y piden la rectificación de nuestra naturaleza. Imposible. Echemos siete llaves al sepulcro del Cid: el Cid resucitará. Lo único que cabe esperar de las posibilidades de nuestra vida futura, es que el Campeador se haga un buen ciudadano. En nombre del romanticismo ibérico hemos hecho nuestras cosas singulares. Nuestras aventuras ostentan esa señal de origen, rasgo predominante de la raza.

Pero existe hoy para los españoles algo más que el pasado. No adoramos un cadáver ungido en culto faraónico. No permanecemos extáticos y estáticos ante el embalsamiento de la vieja España imperial. El presente nos habla, y nos llama el porvenir... Astros nuevos nacidos en nuestro cielo aclarado, nos descubren un camino por donde viene la Buena Esperanza... ¡Bienvenida sea!

Francisco GONZALEZ DIAZ.
3 Octubre de 1923.

ESPERANZA

vos descubrimientos dió su noticia a algunos Príncipes plidiéndoles favor y ayuda de gente y navíos, y desesimadas por cosas de suño, se fué Colón a los Reyes Católicos, que le dijeron si hubiese algún hombre letrado que por su ciencia o letras aprobase haber tales tierras en Occidente le darían cumplimiento a su demanda, solamente este P. Mtro., aprobando autoridades antiguas fué de este único parecer contra el dictamen de muchos doctos que afirmaban con Lactancio Firmín, y San Agustín, lib. de Civitate Dei, no hubiese antípodas, y como dice Pomporio Mela y otros geógrafos que no admitían reinos subterráneos, y al contrario los vemos hoy.

III

DEUDA DE GRATITUD

Al pago de una deuda no hay prescripción, cuando con nobleza en todo tiempo se tenía voluntad de satisfacerla. Deuda de gratitud la contrajo España, desde el 12 de Octubre de 1492, en favor de un hombre a quien muchos creen traza misión providencial que cumplir, de un hombre extraordinario que plugo a Dios destinar para la luz del Evangelio y la civilización de otras razas — descubriendo un NUEVO MUNDO, que agregase a la Católica Isabel a su glorioso Trono —, cuyo nombre venerado de todas las gentes y escrito en todos los idiomas, se oye pronunciar con júbilo, si, se oye pronunciar y bendecir en este día histórico, en este día que conmemoramos...

Ese nombre es el de CRISTOBAL COLÓN.

Es el del Peregrino de la Rábida, el del naua genovés, luz, heroísmo, virtud y ciencia de la nacionalidad hispanoamericana; y esa deuda, justa, muy justa al pago, no es otra que honrar su memoria.

Con honrar su memoria, iremos cada año estrechando más y más los vínculos de sangre, religión, lenguaje, amor y patriotismo a la Madre Patria — por medio del recuerdo de su nombre —, y que desde aquella inmortal epopeya, de aquel célebre descubrimiento del suelo indiano, debióse llamar, en vez de la hoy Fiesta de la Raza, «de Homenaje a Colón, o del tributo colombiano.

IV

MEMORABLE DIA

¡La Fiesta de la Raza!... Semejante acontecimiento, festival tan halagüeño no se ha instituido sobre la tierra hasta hoy como ese!

¡Nunca, jamás se ha visto un conjunto de afinidades colectivas que hayan podido surgir con mayor entusiasmo y nobleza para estrechar los vínculos de puro amor entre nuestra gran España y los pueblos de allende el Nuevo Continente como en este día señalado!

La austera Patria-Hispania, ¡la Rica Señora en la que ¡jamás el sol naciera se había puesto en sus dominios! y como madre cariñosa meció en ibérica cuna y veló a aquellas predilectas hijas convertidas ya en metrópolis santuosas del Atlántico (hoy en encantadoras y románticas Repúblicas), agradecida porque han venido a ella para rendirle tributo de fidelidad en este día gloriosísimo, abre su noble pecho, sus estrechas, y al estrecharlas, les besa frenéticamente diciéndoles así:

«Os dí la luz del progreso, para que gocéis como naciones cultas de la absoluta emancipación en vuestros territorios; os dí mi sangre, mis leyes, mi idioma y mi Religión, para que seáis fuertes, prudentes, galanas y libres, sobre todo libres, jamás esclavas, esclavas, nunca, jamás...»

¡Raza hispanoamericana, el día 12 de Octubre sea por siempre vuestro ideal día, vuestra fecha gloriosa, vuestra solemne fiesta colombiana!

V

SIEMPRE MADRE

La Reina de las Conquistas, la tierra de los santos y mártires, la España de inspirados genios en las ciencias y en las artes, en ningún tiempo se ha negado a tender amorosa a sus hijos el manto hidalgó, el manto protector que siempre se halla tejido del rojo purpúreo, signo de sus victorias, y del gualdar, orificador de las riquezas disfrutadas desde aquellos gloriosos días de la Reconquista, para majestad, arraigo y grandeza del Trono castellano.

Una madre siempre es madre, y como tal hay que rendirle vasallaje, es necesario amarle, pero amarle con frenesí, amarle con toda idolatría.

Las hijas de la madre española que aprendieron de ella a pronunciar en lengua castellana su augusto nombre y han llegado con el tiempo a formarse grandes urbes en el lejano Continente Americano, emporios de bienestar y de riquezas, seguirán reconociéndole por única y soberana maítora, a quien les deben todo el ser que tienen, puesto que, bajo su sombra hidalga se hicieron libres y conservan actualmente partículas de la generosa sangre de un Pelayo, o de un Cid Campeador, la santidad de una Teresa de Jesús, revestidos de la arrogancia del Quijote — de la figura legendaria que supo, con inspiración e ingenio, cantar el «Manco de Lepanto» — y que aún revive y se pasea a diario de uno a otro confín, impresa siempre en el alma de aquellos hispanófilos enamorados de las grandezas de la España.

Hoy es 12 de Octubre, y como día solemne, sea por eternidades mil conmemorado con él, el nombre de la Madre Patria. El es y será en la ruta de Indias, fusión de razas.

Francisco P. Montes de Oca García.

De las R. R. Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando.

10 de Octubre de 1923.

(1) Cap. VI páginas 62 y 63.
(2) Tom. 5.º folios 508 y 505 según el P. José Gumilla en «El Orinoco ilustrado», Cap. VI pág. 329.
(3) «Nobleza de la Andalucía», por Argote de Molina Lib. II pág. 246.
(4) Ms. de 1694, parte publicada en «El Museo Canario», pág. 256.

Españoles y americanos celebran hoy la Fiesta de la Raza con una firme compenetración de ideas y afectos, que significan propósitos decididos de estrechar más cada día sus relaciones materiales y espirituales.

Desde el momento en que España perdió su imperio colonial en América, y como compensación a tal amargura, pudo observarse en todas las naciones hijas de nuestra patria un movimiento de solidaridad que había de traducirse en el futuro en el afianzamiento del imperio espiritual de España en toda la América hispana. Emancipadas de nuestra patria las Repúblicas americanas, brotaron los lazos de la más firme e inquebrantable fraternidad. La comunidad espiritual de los pueblos hispanoamericanos era tan indiscutible, que no obstante nuestros errores y desaciertos, esa simpática hermandad se impuso frente a todos los obstáculos.

Pero nuestra patria pasaba por períodos de gran amargura. La decadencia que ha señalado con gran exactitud y colorido el manifiesto del general Primo de Rivera, ahogaba nuestros deseos de expansión espiritual en América. Ante las desventuras que asolaban el hogar nacional

¿cómo podíamos pensar en ejercer imperios espirituales, que contrastan con los imperialismos de naciones progresivas pero absorbentes y utilitarias? Era necesario que el espíritu de la raza resurgiera en nuestra nación para poderlo reafirmar en las naciones hijas de España.

Mas, llegó el momento. Las virtudes de la raza vuelven a asomar rasgando los escepticismos desoladores y los pesimismo enervantes. Nos sentimos capaces de que resurja nuestra personalidad, nos creemos con vida espiritual suficiente para poder comunicarla a las naciones hijas de España, tenemos confianza en nuestros destinos y el ideal nacional, sintetizado en la mas íntima y estrecha unión con la América hispana, nos parece que se ha convertido ya en realidad con solo ver que han comenzado a despertar las ocultas energías de nuestro pueblo.

Luis ESTREMERÁ.

9 Octubre de 1923.

REMEMORACIÓN

Pasado y presente

Hoy, 12 de Octubre de 1923, se celebra en toda España y en la parte de América en que tremoló nuestra gloriosa enseña, una simpática fiesta: la Fiesta de la Raza.

Se celebra, pues, el día 12 de Octubre de 1492 en que, después de 2 meses y 9 días de viaje, cuando ya la gente que tripulaba las carabelas *Pinta, Niña y Santa María* se negaban a seguir adelante, desobediendo al *Gran Profeta de la Geografía*, que, fervorosamente en su empeño, les suplica tres días más para volver a España, un marinero de la *Santa María*, llamado Rodrigo de Triana, lanzó el deseado grito de: ¡Tierra!

El escritor gaditano don Adolfo de Castro publicó un folleto en que pretendió probar que Colón tuvo por punto de partida en su primer viaje, a Cádiz; por esto resulta erróneo, pues en su *Diario de Navegación* dice: «Vine a la villa de Palos, que es puerto de mar, a donde yo armé tres navíos muy apios para semejante fecho, y partí de dicho puerto» Más adelante se expresa así: «Partimos viernes, tres días de Agosto de 1492, de la barra de Saltes.» (1)

La fe cristiana con que el Descubridor del nuevo Mundo se lanzó a los mares ignotos, hizo exclamar a Castelar: «Si en aquel momento no existiera ya el Nuevo Mundo, Dios le hubiera hecho surgir del fondo del Océano para premiar la fe de Colón.»

Y llenos de entusiasmo arriban al Nuevo Mundo marinos y guerreros españoles tales como Vasco Núñez de Balboa, el cual la segunda vez que atravesó los montes de Panamá, llevó al mar descubridor por el once bergantines que fueron conducidos en hombros de su gente. Hazaña solamente capaz de realizarse por españoles, según lo consignó Washington Irving.

Y después de la Noche Triste y de la cruenta jornada del valle de Otumba quedó afirmada la posesión del *país del oro*, aunque el conquistador que dió a su patria ese rico imperio, murió oscuro, olvidado de todos y extremadamente pobre, como Colón y otros grandes hombres.

Pero terminada su vida militar, se dedicó nuevamente al estudio, formando en su casa una academia que alcanzó justa fama.

Y transcurren décadas y lustros y siglos, y siempre seguirá reverenciándose aquella generación de héroes que pasó en triunfo por América la cruz de Jerusalén.

(1) Saltes, Pequeña isla cercana a la desembocadura del río Tinto.

Y las heroicas razas *tlascalteca* y *maya*, se unieron a la española formando una robusta generación...

Y aquellas mitológicas expediciones trajeron al sollo español «el soberano aliento de nuestra raza».

Por eso las hoy florecientes Repúblicas americanas, que un tiempo fueron posesiones españolas, son y serán siempre los pueblos con quienes estrechamente estaremos unidos.

Idioma, Religión, costumbres, comunidad de intereses y parentesco entre muchas familias nos unen con apretadísimo lazo.

Todos los pueblos americanos de sangre española tienden sus brazos a la madre patria, sintiéndose orgullosos de pertenecer a la misma raza de una nación que aunque desgraciada, ha sido la más noble, la más grande de todas, aún en medio de las contrariedades que la han conmovido.

Los poetas mejicanos, en inspirados cantos, glorifican a España.

Las sabias *leyes de Indias*, inspiradas en sentimientos puros, dieron a nuestra nación gloriosos himnos. Por ellas los pueblos hispanoamericanos caminaron por la senda de la cultura. Numerosas Universidades, gran número de Academias y muchísimas escuelas difundieron la ilustración, y dieron lugar a un gran florecimiento literario, de que son dignos representantes la monja poetisa Sor Juana Inés de la Cruz, el P. Hojeda, autor de la «*Cristiada*»; el insigne Alarcón, y otros.

La Fiesta de la Raza representa el anhelo de estrecha y cariñosa unión entre nuestra amada patria y las florecientes naciones hispanoamericanas.

Fomentemos, pues, el afecto y cordialidad que deben existir entre madre e hijas predilectas; sentimientos necesarios para la vida política y comercial que lleva a los pueblos hacia el engrandecimiento por el intercambio mercantil y las cordiales relaciones oficiales de recíprocas conveniencias que robustecerán la aproximación tan deseada.

¡Que la Fiesta de la Raza sea el lazo de unión que lleve a nuestra patria y los pueblos hispanoamericanos por la esplendorosa vía del florecimiento intelectual, que traerá riqueza y desenvolvimiento provechoso en todas las esferas sociales!»

Abel BONNET Y REVERÓN

Maestro nacional Tacoronte (Tenerife), Octubre del 1923.

Pensando en la Fiesta de la Raza

Canarias, regazo cordial entre España y América

En la ruta marina, a través del Atlántico, entre España y los pueblos americanos de nuestra raza, Canarias es el regazo cordial donde, reel procamente, convergen los últimos y sentidos adioses de la madre y las primeras bienvenidas alborozadoras de las hijas predilectas. En el camino espiritual tendido entre España y los pueblos americanos de nuestra raza, Canarias tremola, con noble altivez su absoluta y sincerísima compenetración con los míticos caríflcos que van y vienen de la patria descubridora y civilizadora a las naciones que jamás sabrán olvidar los beneficios derivados de tan incomparable acontecimiento universal. Y ese intercambio, en el orden de los negocios materiales y de los afectos, entre España y América, necesariamente va haciendo de Canarias el centro nacional más apto para los futuros desenvolvimientos del hispanoamericanismo.

¡Las relaciones entre España y América! Esto no es, ni debe ser nunca, un tema de vaga y amena literatura, bueno solo para exhibirlo, en tre gorgoros líricos y arpeggios musicales, en unos cursilones Juegos Florales. La vida de los pueblos, como la de los individuos, tiene sus realidades inexorables, y nada hay en España de más avasalladora realidad, en su presente y para su porvenir, como estrechar los lazos con la América de nuestra raza, de nuestra lengua y de nuestra Religión. Esta, y no otra, de-

be ser en España la política internacional por excelencia, la preferida, a la que se le consagra la solícita atención de cada día: América, hacer de América nuestro principal mercado material y cultural, lograr que en América tenga amplio campo donde expansionarse todo nuestro valioso desarrollo intelectual y mercantil, dar seguridades a América de que en el solar hispano le brindaremos siempre un idéntico trato de fraterna reciprocidad.

Una política torpe y venal, atenta al medio y provecho propio antes que a las necesidades del interés público, ha venido mirando en España con suicida indiferencia el problema de nuestras relaciones con América. ¡Así iban los hombres que nos desgobernaban lanzando a España inconscientemente, desgraciadamente, fatalmente al precipicio de su ruina y de su total y anárquico desquiciamiento! Pero como la raza hispana es de una reciedumbre gloriosamente aquilatada a través de la historia de la Humanidad, también en esta hora de precipitarse en el abismo que a sus pies estaba abierto.

Por la Patria y por el Rey es la santa bandera que enarbó el insigne caudillo marqués de Estella, para salvar a España y abrir en nuestra nación la era del buen gobierno. Aho-

ra es, pues, el momento propicio para que en España se haga verdadera y conveniente política americanista. Porque no es esta una aproximación a pueblos extraños. Las florecientes naciones americanas de nuestra raza son una positiva prolongación de España; son el cauce natural por donde deben discurrir, hacia allá, los intereses y los afectos españoles, y de donde deben venir, hacia acá, los afectos y los intereses del Continente que descubriera el inmortal Colón.

¡Ojalá sea la Fiesta de la Raza que este año conmemoramos, el comienzo de un fructífero acercamiento entre España y América: mejor aún, un indisoluble abrazo, material y espiritual, entre España, la nación descubridora, y América, la hija que tan laboriosamente aprovechara los beneficios de la civilización hispana para alcanzar su actual grado de progreso y riqueza!

Estas modestas páginas que GACETA DE TENERIFE consagra hoy a la Fiesta de la Raza — y que tan inmerecidamente han sido honradas con notabilísimos trabajos literarios, que a muchos nos obliga en la gratitud a sus distinguidos autores no tienen más aspiración que esta: anhelar, en nombre de Canarias, que España y América vivan estrechamente uni-

das, con preferencia a las solicitudes que, respectivamente, reciban de otros pueblos en orden a sus intereses materiales y a los lazos afectivos

En toda la América de habla hispana, residen colonias canarias numerosas y laboriosas, en una convivencia cordial y franca con los naturales del país. Todo esto justifica más el que en Canarias se sienta el hispanoamericanismo como cosa viva, y no como un simple tópicó oratorio a la hora de los brindis banqueteriles. ¡No en vano la Naturaleza puso a Canarias en esta ruta atlántica entre España y América!

Si nuestra humilde voz tuviese autoridad para ser escuchada en las altas esferas de la vida nacional, nosotros nos atreveríamos a hacerla llegar hasta las mismas gradas del Trono para decirle a don Alfonso XIII, el Rey valiente y españolísimo: ¡Señor, en nombre de Canarias os suplicamos que os dignéis imponer como condición a los hombres abnegados y patriotas que hoy gobiernan y a los que en el futuro hayáis de otorgar vuestra regia confianza, que miren y traten el problema de las relaciones con la América de nuestra raza como algo preferentísimo para las conveniencias de España!

Adolfo FEBLES MORA

En esta capital LA FIESTA DE LA RAZA

El pabellón nacional

Declarado en España fiesta nacional, con la denominación de Fiesta de la Raza, el día 12 de Octubre de cada año, hoy ondeará el pabellón nacional en todos los edificios públicos y también el de las naciones de los países hispanoamericanos en los Consulados respectivos.

Concierto público

Con motivo de la gloriosa fecha de hoy, el dignísimo capitán general de estas islas, Excmo. señor don Alberto de Borbón y Castellvi, duque de Santa Elena, ha ordenado el pabellón nacional en todos los edificios públicos y también el de las naciones de los países hispanoamericanos en los Consulados respectivos.

De Hacienda

Libramientos para hoy

D.ª Berta Pérez Zamora	158'08
Edelmira González Bau	494'00
Don José Galván	26.318'07
José González	25.000'00
Policarpo Niebla	1.234'57

Ecos de sociedad

Viajes

En el transatlántico «Infanta Isabel de Borbón» ha regresado de la Península el M. I. señor Doctoral de Tenerife nuestro muy querido amigo el doctor don Bernabé González y Marrero del Castillo.

De la Península ha regresado a la vecina ciudad de La Laguna la M. R. M. P. Priora General de las Dominicas de la Enseñanza, Sor Mercedes de Nacimiento.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo el Vble. e ilustrado cura párroco de Guía de Isora, don Salvador Morales y Real, que con su sobrino don Lucio, estuvo unos días en esta capital y en la vecina ciudad de La Laguna.

En el vapor «Romeu», de la Transmediterránea, llegaron antesyer de la Península doña María Luisa Gutiérrez, don José Iglesias y familia, don Enrique Oseo, don Tomás Quintero, don anuel González, don Emilio Palacios, don Mariano de Mesa, don José Peña y don Lucas Mendoza y señora.

Ha regresado de la Península el oficial de Veterinaria Militar don Emilio Nubla.

En unión de su señora esposa ha llegado de la Península el capitán del Ejército don Antonio Escartín.

Del Sur de la isla (Vilaflor) ha regresado nuestro estimado amigo particular el doctor don Adalberto Rodríguez López.

El vapor inglés «Aguila» trajo ayer los siguientes pasajeros:

De Liverpool: Mr. W. H. Comson, don J. García y Mr. Ritosou y señora.

De la Madera: F. King.

De Las Palmas: Don Isidro Pérez, Mr. Redfern y señora, Mr. Frot y señora y don Manuel Jerez Servia.

De su viaje al Extranjero regresaron ayer el comerciante de esta plaza D. Cristóbal Bauteil y señora, y Mr. Caulfield y señora.

Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo D. Manuel Rodríguez de Acuña.

Después de pasar una temporada en la vecina ciudad de La Laguna, ha regresado a Las Palmas la distinguida señora doña Guillermina Ramos Martínón, viuda de Botas.

Anoche h'zo viaje para Las Palmas, para asuntos del servicio, el capitán de la Guardia civil nuestro distinguido amigo particular don Luis Zordo Martín.

MUERTE SENTIDA

Don Filiberto Darías

Por noticias que el miércoles por la noche se recibieron en esta capital, nos enteramos con gran sentimiento de que en San Sebastián de la Gomera ha fallecido nuestro muy respetable y querido amigo don Filiberto Darías Jerez, presidente de aquel Cabildo Insular, subdelegado de Marina del Distrito y acudado propietario.

El señor Darías gozaba en la vecina isla de merecido prestigio, por su proba labor en la vida pública. Por este motivo, tanto en la Gomera como en Tenerife, donde también se estimaba al señor Darías Jerez por ser un amigo sincero de nuestra isla, se ha sentido mucho su inesperada muerte.

A su dolorida esposa, a sus afligidos hijos don Filiberto, doña Isabel, don Antonio y don Alberto y a toda su distinguida familia, entre la que contamos excelentes amigos nuestros, enviamos la expresión de nuestra más entida condolencia.

Se vende una partida de cebollas blancas cristal propia para sembrar en magníficas condiciones.

Se detalla en pequeñas o grandes partidas. Para informes dirigirse casa Varela, Méndez Núñez 16, Teléfono núm. 207. Santa Cruz de Tenerife.

Nuestras corporaciones locales

Acuerdos de la última sesión del Ayuntamiento

Además de los asuntos de que ayer dimos cuenta a nuestros lectores, en la sesión que el Ayuntamiento celebró el miércoles, se trataron, entre otros, los siguientes asuntos:

El arbitrio sobre automóviles

Los propietarios de automóviles de plaza habían recurrido ante el señor gobernador civil contra el cobro que el Ayuntamiento venía efectuando por el concepto de ocupación de la vía pública, a los automóviles de plaza. En oficio que fué leído, reusó la primera autoridad, que dicho impuesto es legal si se limita al 25 por 100 de la contribución al Tesoro, y que, por tanto, los dueños de autos vendrán obligados a satisfacer el impuesto de referencia.

Las obras del puente del Cabo

También acordó el Consejo quedar enterado de un oficio de la misma autoridad concediendo la excepción de subasta, para que sea ejecutadas por administración directa las obras de reparación del puente del Cabo, con arreglo al presupuesto reformado de las mismas.

Alcaldes de barrio

La presidencia dió cuenta al Consejo de haber efectuado los siguientes nombramientos de alcaldes de barrio: Primer distrito, don Francisco Jiménez R. vuela; segundo distrito, don Manuel Argal de la Rosa; tercer distrito, don Alfonso Delgado Lorenzo; cuarto, don Alejandro Padrón; quinto, don Juan Delgado Ramos; sexto, D. Germán Oramas Séptimo, D. Salvador Díaz Ferreira; octavo, don Aquilino Negón; Anaga, D. José Brito; Los Campitos, don Manuel García; Iguesate, don Paulino Gil Cano; Bufadero, don Pedro Déniz Hernández; Catalanes, don Domingo Cabrera Vargas; y barrio del Perú, don Antonio José Díaz.

Aprovechamientos forestales

En vista del reparto que este año corresponde al Municipio, y previa lectura de un oficio de la Jefatura de Montes, se acuerda ingresar en el Tesoro el 10 por 100 legal de la valoración que se ha hecho de los aprovechamientos forestales de que son susceptibles los montes de este término municipal.

El Ayuntamiento anterior

Se dió lectura a una moción que suscribe el concejal señor Rossi, proponiendo, tras un largo preámbulo, que se acordase, entre otras cosas, ha er visto con satisfacción la actuación del anterior Ayuntamiento, y particularmente de la mayoría republicana.

El señor Ravina, manifiesta que no cree oportuno la adopción de tal acuerdo, puesto que ello, tal como lo propone el señor Rossi, implicaría dar a este Ayuntamiento una significación que no tiene, ni debe tener. Opina que este Ayuntamiento está compuesto de hombres independientes, entre los que no puede haber distinguidos políticos, y que por tanto no es procedente que se adopten acuerdos que pudieran parecer tendenciosos.

El señor Pons Lascertales, abunda en iguales razonamientos, aunque aplaudiendo, lo mismo que el señor Ravina, la idea del señor Rossi.

El señor Sanabria, resumiendo, manifiesta que su criterio es el mismo que el del señor Ravina, aunque sin descartar la int noción del señor Rossi de que conste en acta la buena administración desarrollada por los antecesores. Cree que si la Administración municipal es buena, no cabe distinguir entre Ayuntamientos, pues no sabe si es el último o su antecesor el que ha actuado bien. Lo que si cree es que la Administración municipal es buena, pero no sabe desde donde arranca la buena administración. Por tal razón, termina proponiendo que

se acuerde en este sentido, sin establecer exclusivismos, o sea hacer constar simplemente que se ha visto con agrado la buena marcha que llevaba la administración municipal.

Beneficencia domiciliaria

Aunque ya este requisito lo había llenado el anterior Ayuntamiento, se procedió a nueva elección de los concejales que habrán de completar las Juntas de Distrito que examinarán las peticiones de inclusión en el padrón de Beneficencia domiciliaria.

Personal

Se dió lectura a los informes emitidos por los jefes de dependencias sobre la concepción que les merece el personal a sus órdenes.

La mayoría de dichos informes fueron favorables, salvo algunas excepciones.

El asunto pasó a informe de la Comisión de Gobierno interior.

Al mismo tiempo se resolvió admitir las renuncias que de sus cargos presentaron cinco empleados. Este asunto también pasó a la Comisión de Gobierno interior para que dictamine en lo que respecta a la provisión de las plazas vacantes.

Cédulas personales

De conformidad con lo informado por Contaduría se acuerda pasar a la Oficina de apremios las cédulas personales correspondientes al año de 1922, que aún no han sido adquiridas por los titulares respectivos.

Estas cédulas serán cobradas por el sistema de apremio con recargo del duplo y gastos, y se llegará para ello incluso al embargo de bienes.

El llamado Cuartel Viejo

Se dió lectura a dos informes de los arquitectos señores Arroyo y Pintor, coincidiendo en sus apreciaciones respecto al estado en que se halla el edificio llamado Cuartel Viejo, que amenaza ruina.

Según dichos informes, se halla en estado ruinoso una de las paredes de dicho edificio, la cual, lo mismo que otros desperfectos, deberán ser reparados a la mayor brevedad.

La alcantarilla de la calle del Barranco

Se acordó aprobar el proyecto y presupuesto presentados por el señor Pintor para la construcción de este trozo de alcantarilla, el cual, previa la excepción de subasta, se llevará a término con la mayor urgencia.

Asuntos de trámite

Se resolvieron, además, varios asuntos de trámite ordinario, y no habiendo otros de que tratar, se levantó la sesión.

LINEA PINILLOS

Vapor para Santiago de Cuba y la Habana

En la primera semana del próximo mes de Noviembre es esperado en este puerto el magnífico vapor correo español, de doble hélice y 8.000 toneladas de registro, «Barcelona», con destino a Santiago de Cuba y la Habana.

Como ninguno de los vapores de las otras líneas que actualmente se encuentran haciendo el servicio de la isla de Cuba emplean mayor rapidez en sus viajes que los que emplean los de la Compañía Pinillos, y atendiendo además a las comodidades que todos ellos reúnen para el transporte de pasajeros, y a las atenciones que los mismos reciben en todos momentos, es de esperar que no desaprovechen la oportunidad de viajar en los referidos buques que están haciendo el referido servicio; no olvidando además el importantísimo renglón de viages que en cantidad excesiva existe siempre a bordo y que con abundancia grande se le suministra al pasaje con la regularidad debida.

Del director de la Eléctrica

El alumbrado en esta capital

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Muy distinguido señor nuestro: En el número del día 10 del corriente, del importante diario que usted tan dignamente dirige, al comentar las disposiciones del Gobierno sobre distintos servicios de la vida municipal y al tratar lo referente a «alumbrado», se hacen algunas consideraciones que envuelven dos errores, probablemente, o mejor dicho seguramente, debidos a una incompleta información del asunto, por lo que nos permitimos, contando con su proverbial benevolencia, aclararlos.

El primero se refiere a que si bien es cierto que la Compañía Eléctrica contrajo con sus abonados el compromiso de rebajar la actual tarifa, paulatinamente, una suma igual a la que, por aumento transitorio, les cobró durante la carestía que originó la guerra, no es menos cierto que esa obligación, desgraciadamente, aún no es exigible, porque no se ha cumplido, ni asomado de ello, la condición que la Empresa haga un beneficio superior a un cinco por ciento de su capital.

Así es que la frase del periodista de que «caprichosamente se niega a pagar» es «caprichosa».

Respecto al segundo error, debemos significar que la Compañía, agotado su crédito durante la guerra, solo guiada del afán de corresponder con creces al interés del vecindario, y aún viendo que su material se des trozaba, sin poderlo reparar por carecer de metálico, rebasó atrosamente los penosos días creados por el conflicto su opo, en espera de mejores tiempos.

Y ahora, de vez en cuando, al tener que reparar alguna avería, si se reuelen los servicios, no es, como dice su periódico, porque la Compañía abusa del público, prevalida de la deuda de los Ayuntamientos.

Nada más lejos de la realidad, lo que ocurre es que por carecer de las importantes sumas que se le adeudan, materialmente le es imposible reparar y tener el material necesario para afrontar, como es debido, cualquier accidente probable.

Venga, pues, el pago de esas deudas, que la Compañía, como antes, sabrá responder a sus deberes, y que si hoy, en todo momento no los llena en forma satisfactoria, es porque forzosamente está imposibilitada.

Y agradeciendo infinito la inserción de estas líneas, nos reiteramos a sus órdenes atentos, y afectísimos s. s. q. e. s. m., Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife: El director gerente, M. Francoís.

El asunto de las farmacias

Para el Sr. gobernador civil

Insistiendo en nuestra campaña

Hace tiempo que venimos molestando a la digna autoridad gubernativa con el asunto de las farmacias, con objeto de que establezcan un turno para que por la noche esté garantizado el servicio a los enfermos.

Nuestra misión de periodistas nos obliga a velar porque esta capital esté a la altura que se merece, y que de una vez para siempre sea atendido el vecindario en el servicio de que nos venimos ocupando.

Nosotros comprendemos que sobre el señor gobernador civil pesan actualmente múltiples asuntos y que es imposible resolver todos los que de su autoridad se solicitan, pero este a que con insistencia venimos refiriéndonos, no le quitará mucho tiempo, toda vez que con una orden al Colegio de Farmacéuticos es suficiente para obligar a que se atienda el servicio nocturno en las farmacias.

Solamente dos días se ha guardado el turno por las farmacias de don Juan Feria y de la Sra. Vda. de Bernabé Rodríguez, y nos dicen que la de don Emilio Serra está conforme en «brir su establecimiento cuando le corresponda; pero es el caso que anoche le correspondía el turno, que habían acordado, al subdelegado de Farmacia, don Evaristo Cristel, y quien, a pesar de esto, prescindió de cumplir ese acuerdo.

Sentimos molestar de nuevo al digno gobernador civil, señor Batlle, pero ante un caso como el que acabamos de exponer y la insistencia de algunos farmacéuticos en resistirse a establecer el turno nocturno en sus establecimientos, con lo que grandemente perjudican al público, al celo de la autoridad gubernativa de la provincia dejamos el que aprecie la justicia de nuestra campaña y la necesidad de que ella sea urgentemente atendida.

Expedición extraordinaria

Vapor para Puerto Rico, Santiago de Cuba y New York

Se está organizando por la compañía Transatlántica de Barcelona una expedición extraordinaria para los puertos arriba expresados que efectuará, salvo contingencias, el rápido y magnífico vapor-correo «Reina María Cristina», saliendo de Cádiz el 25 del actual.

Dicho buque hará escala en este puerto el 27 del actual, siempre que hubiese carga y pasaje suficiente para ello, por lo que se ruega a los señores pasajeros y embarcadores que deseen aprovechar dicha expedición lo manifiesten a los consignatarios en este puerto para resolver en definitiva.

Ayuntamiento

Desalojo

Por la Jefatura de Obras Públicas se interesa de la Alcaldía sean desalojadas las cuevas de la carretera de San Andrés en el kilómetro 8, donde habitan varias familias, por hallarse aquellas en estado de ruina y en evitación de desgracias personales.

Pensión

La solicitud del Excmo. Ayuntamiento el menor Julio González Padrón, para cursar estudios del Bachillerato.

Edictos

Están expuestos al público en los sitios de costumbre en esta Ayuntamiento, en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley Hipotecaria, sobre los expedientes que se tramitan en el Juzgado de Instrucción de esta ciudad, a instancia de don Juan y don José González López y otro de don Mateo Silverio López, sobre información posesoria de varias fincas en esta ciudad y Valle de Bufadero.

Comisión Mixta

Interesa la presentación ante la misma el día 20, a las 10 horas, acompañados del comisionado de este Ayuntamiento, de los mozos Rafael Rivero Rivero y Luis Travieso Armas.

«Matalla»

Propone la adquisición, para señoras y caballeros, de la insignia «Emblema de la Raza», al precio de 7 pesetas.

Recluta

Por el señor coronel del regimiento de Cádiz 67 se advierte al recluta acogido a los beneficios del Capítulo XX Vicente González Díez, debe estar preparado para incorporarse al primer aviso.

Obras

Don Juan Muñoz Prunner, en representación de los señores Ley y Comp, solicita acople a la tubería del agua a presión en la Rambla 11 de Febrero, para la fabricación en un solar de su propiedad de bloques y construcción de 98 casas.

Sanidad municipal

Por los agentes de la Guardia Municipal ha sido denunciados las casas núm. 51 de la calle de Pórtier, locales del cuartel de Artillería, ciudadela núm. 34 de la calle del Humo, y 16 de la de los Campos.

Por la Inspección de Sanidad Municipal se interesa ejecuten las obras correspondientes en las ciudades de su propiedad a los Sres don Felipe Ravina, don Ramón García, doña Ana Muñoz, doña Antonia Buez González, don Manuel Lázaro, don Francisco Herrera, y don Melchor Ordoñez.

Policia Urbana

Por los mismos agentes se dió cuenta que la cloaca pública de la plaza Iglesia y calles adyacentes se encuentra obstruida, que en algunas calles de la población el pavimento está lleno de hoyos, y que en la fuente pública de la calle de Miraflores existe un derrame al parecer de la tubería general.

Perros vagamundos

Por los guardas del segundo y quinto distrito han sido denunciados varios dueños de perros por tener a estos pidiendo por las calles de la población.

Por la limpieza

Han sido denunciadas a sus respectivos Tenientes de Alcalde, las vecinas del quinto y sexto distrito, Pino del Pino, Candelaria Domínguez, Eugenia Dorca, y Celia Delgado, las tres primeras por negarse a hacer la limpieza que le corresponde en la ciudadela donde viven, y la última por arrojar basuras a la vía pública.

Automóviles y Carros

Han sido denunciados los conductores de los automóviles núm. 1540, 456 442, y 1050 por infracciones al Reglamento vigente de coches con motor mecánico, y el carretero Santiago García por ir montado en el carro núm. 237 por las calles del segundo distrito con infracción del bando de buen gobierno.

Otras denuncias

Lo han sido la expendedora Lorenza Díaz por llevar los casos que contenían leche para la venta al público en el interior de una lata para la conducción de residuos de comidas para cerdos. Y Domingo Díaz por estar haciendo burla de un anciano acogido en el Asilo de Mendigos.

Abaste público

Le ha sido inpuesta la multa correspondiente a Eleareana Etulant Hernández por haber despachado pescado sorropo a la sirvienta Joaquina García, falta de peso.

Multas

Al Guardia Municipal don Luis Artero le han correspondido 25 pesetas de las 50 que hizo efectivas en las Oficinas de obras públicas el conductor de automóviles José Alonso por infracción al art. 17 del Reglamento.

En rebeldía

Por el Juzgado Militar ha sido declarado en rebeldía el recluta del reemplazo de 1919 Pedro Gutiérrez García por falta de concentración, e interesa la busca y captura en cualquier tiempo del mismo.

Denuncias

Lo han sido ante el señor gobernador civil por traslado de esta Alcaldía, el conductor del automóvil número 456 por llevar sus reflectores grandes encendidos y con exceso de velocidad del auto que guiaba.

Doña María Fresco dueña de la venta de comestibles núm. 6 de la calle de Alfaro por vender los huevos a mayor precio de tasa.

A José Pérez por vender la leche a 1 peseta.

A Adela Gorzáz vendedora en la plaza del Mercado por vender la verdura a más precio que el tasado.

Camas de madera

Desde TREINTA Y CINCO PESTAS; de venta: BLAS BATISTA, Imeldo Seris, 41. Santa Cruz de Tenerife.

Los comerciantes de Las Palmas

Excursión aplazada

La excursión que se proyectaba realizar a Tenerife, organizada por el Círculo Mercantil de Las Palmas, ha sido aplazada para mejor ocasión.

Al telegrama del presidente del Círculo Mercantil de Las Palmas dando cuenta de dicha determinación, ha contestado el de esta capital, don José Ruiz de Arceaga, haciendo votos porque en fecha próxima nos honren con su visita los excursionistas de la isla hermana.

Incumplimiento de una ley

El descanso dominical y las barberías

Una vez más queremos recoger la queja que se nos hace sobre el incumplimiento del descanso dominical por parte de algunas barberías.

Desde tiempo inmemorial se han venido quejando los diarios locales de este hecho, y si es verdad que la autoridad ha dejado sentir a veces el peso de la misma, tarde o temprano se vuelve al «statu quo».

¿Y no hay forma de que cumplan los preceptos del descanso dominical todos los días de barberías?

Creemos que sí, y para ello basta que se lo propongan los que es misión suya velar por el cumplimiento de la ley.

DE LA ALCALDIA

Los libros para los alumnos pensionados

Una nota oficial

En la Alcaldía se nos facilitó ayer la siguiente nota oficial:

«El periódico El Progreso, en su número de ayer, publica una carta que anónimamente escribe «El padre de un alumno pensionado», en la que se queja, con justificada razón, de que aún no se haya dotado de los libros correspondientes a los alumnos que el Ayuntamiento, después de unos certámenes, ha acordado pensionar para que cursen estudios de Comercio, Náutica y Bachillerato.

Pero para que las cosas queden en su verdadero sitio, esta Alcaldía ha de constar que con fecha 29 de Septiembre último se pidió por oficio a los directores de los centros de enseñanza anteriormente citados remitieran, con la urgencia posible, una relación de los libros que debían adquirirse para los alumnos de referencia.

Y como quiera que hasta hoy dichos centros no han cumplido el servicio que se les interesaba, con esta fecha se le reitera la petición; ofreciendo de su parte la Alcaldía que cuando aquél se obtenga se comparará a los alumnos pensionados los libros necesarios.»

VIDA JUDICIAL

Destino de una penada

La condenada por esta Audiencia, en la causa núm. 28 de 1922 del Juzgado de esta ciudad por delito de hurto a 9 años de prisión correccional, ha sido destinada por la Dirección General de Prisiones, a que cumpla su condena en la Prisión Provincial de esta ciudad.

Por delito de falsedad

Ayer continuó la vista de la causa que, por el delito de falsedad, se sigue por el Juzgado de La Laguna, contra Alonso Álvarez Rosa y Santiago Fernández del Castillo.

Informó el ministerio Fiscal, quien elevando a definitivas sus conclusiones provisionales, estimó a los procesados como autores de un delito de presentación en Junio de documentos privados falsos, y pidió para cada uno la pena de 3 meses y 11 días de arresto mayor, accesorias, costas por mitad y multa de 2,250.

La acusación privada, señor Lara, interesó igualmente de la Sala condenara a los procesados, para los que pidió la misma pena que el ministerio Fiscal.

El defensor de ambos procesados, señor Rumeu, por estimar que estos no eran autores del delito de que se les acusaba, interesó la absolución de los mismos, con la declaración de las costas de oficio.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Señalamiento

Para mañana está señalada la vista de la causa instruida por el delito de raptó, contra Juan González Arballo, por el mismo Juzgado de La Laguna. Abogado, señor Cabrera; procurador, señor Ribot.

Los sucesos

Accidente fatal

En el pueblo de Teguiete (Lanzarote) ha ocurrido un sensible accidente, que ha costado la vida del joven Elicio Díaz Baz, de 17 años de edad, que se hallaba veraneando, en unión de sus hermanos y otros parientes, en el caserío de la Caleta.

Dicho joven cogió del rincón de un almacén destinado a carpintería una escopeta y al colocarla en el mismo sitio se le disparó, dejándolo muerto en el acto.

Gobierno civil

Vida municipal

Por el señor gobernador se ha publicado una circular conciliando a los Ayuntamientos de Arico, Arona, Faunia, Granadilla, Rosario, Santa Ursula, Santiago del Teide, Sauzal, Victoria, Vilaflor, Femós, Ojiva, Pájara, Tetir, Alajeró, Arure y Hermigua, un plazo de 45 días naturales, a contar desde el siguiente al en que recibían las Alcaldías respectivas las correspondientes orden, para que, dentro de dicho término, los referidos Ayuntamientos confeccionen, tramiten y envíen a este Gobierno, a los efectos procedentes, el presupuesto ordinario municipal del corriente año económico, que habrá de regir hasta el 31 de Marzo de 1924.

Registro minero

Se han presentado ultimamente las siguientes solicitudes de Registro:

Don Pedro Rodríguez Medina, vecino de Güimar, para la mina de mineral de Hierro de 20 pertenencias, con el nombre de Dolores, sita en el paraje llamado Frontón o barranco de las Goteras, término de Güimar, y linda al N. con el lomo de la Tirada y la Hoya de Arona; al S. con lomo la D-gollada, Lomo nuevo y el Peñón; al E. con monte público y al O. con filo de la cumbre.

Don Virgilio Ghiriada y Foronda, vecino de Santa Cruz de Tenerife, para la mina de mineral de Hierro de 20 pertenencias, con el nombre de La Unión, sita en el paraje denominado La Zarza, término del Realejo alto, y linda por todos rumbos con montes de propios del referido Ayuntamiento.

Don Pedro Rodríguez Medina, vecino de Güimar, para la mina de mineral de Hierro de 20 pertenencias, con el nombre de Tamalmo, sita en el barranco de Tamalmo, término de Güimar y linda al N. con riego de tío Marcial o la Ngrita; al Sur con Topo Bermejo y Lomo Camello; al E. con el propio barranco y al O. con la Cumbre.

Don Carlos Mayato Reyes, vecino de Santa Cruz de Tenerife, para la mina de mineral de Hierro de 20 pertenencias, con el nombre de La Hortelana, sita en el paraje denominado Barranco o Fuente de D. Bruno, término de San Juan de la Rambla, y linda al N. con don José Díaz Gutiérrez y don Pedro Pérez González; al S. con los montes públicos de San Juan de la Rambla y Guancha; al E. con los mismos y don José Díaz Rodríguez y al O. con don Domingo González.

La Junta Provincial de Abastos

Bajo la presidencia del gobernador civil se reunió ayer la Junta Provincial de Abastos, concurriendo todos los miembros de la misma.

La Junta revisó las tasas de artículos en vigor, acordando introducir algunas variaciones en vista de los nuevos datos aportados.

También fué tasado el carbón de cok, algunas verduras y otros artículos de consumo y se nombró un inspector de subsistencias.

La Junta tendrá que volver a reunirse para acordar las tasas que han de regir en los pueblos, en vista de los datos suministrados por los alcaldes.

La nueva tasa se publicará en el «Boletín Oficial» de lunes próximo.

Renuncia

El diputado provincial don Adolfo Cabrera Pinto, ha presentado la renuncia del cargo.

La supuesta erupción de la Palma

El señor gobernador, al recibir anoche a los periodistas se extrañó de la noticia sobre la supuesta erupción volcánica ocurrida en la Palma.

Dicha autoridad no se explica a que fué debido el radiograma del vapor «Britan» dando cuenta del fenómeno sísmico que, por lo visto, solo ha existido en la imaginación de alguien.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

«Agulia», inglés, de Liverpool, Lisboa, Poncha y Las Palmas, consignado a Yeoward. Dejó 14 pasajeros en esta capital, llevando 25 de tránsito.

«La Palma», español, de Las Palmas, con 18 pasajeros y mercancías. «Sancho II», español, de Garachico, con frutas.

«Esperanza», español, de Guis, con carga general. «Friderun», alemán, de Hamburgo y Rotterdam, consignado a Ahlers. Trajo mercancías para este comercio. «Norman», inglés, de Ascensión, consignado a Hamilton.

Vapores despachados

«Asterope», de Las Palmas. «Romeu», para Cádiz; «La Palma», para Las Palmas; «Fuerteventura», para Arrecife; «Taoro», para Tazacorte; «Agulia», para el Puerto de la Cruz; «Friderun», para Calabar; «Norman», para Londres.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

El marqués de Estella en Palacio

Almuerzo con el Monarca Madrid, 11 16'15.—El Presidente del Directorio Militar, marqués de Estella, fué hoy a Palacio a la una de la tarde.

Poco después, salió del Regio Alcázar un ayudante del marqués de Estella, diciendo a los periodistas que el presidente se quedaba a almorzar con el Monarca.

Firma de decretos

Madrid, 11 18'55.—Al salir de Palacio el marqués de Estella, nos manifestó que el Rey le había firmado varios decretos, los que se nos facilitarían más tarde en la Presidencia. Nos añadió que por uno de esos decretos se establecen primas para el cultivo del algodón.

Decreto interesante

El marqués de Estella nos anunció que el sábado habrá un decreto interesante.

La Fiesta de la Raza

También nos dijo el marqués de Estella que se proponía asistir mañana al solemne acto en celebración de la Fiesta de la Raza. Por último, nos dijo que suponía que también asistiría S. M. el Rey a dicho acto, que tendrá lugar en la Universidad Central.

Varias noticias

Los decretos firmados hoy

Madrid, 11 16'15.—En la Presidencia nos manifestaron este mediodía, que el marqués de Estella no había comunicado a dicho Centro los decretos firmados hoy por el Monarca. Nos añadieron que hasta por la tarde no se facilitaría a la Prensa la información sobre la firma regia.

Cese de unos estudios

Se ha dispuesto que cese la inspección de estudios científicos y estadísticos de pesca que estaba llevando a cabo el Sr. Odón de Buen.

El general Weyler llega a Sevilla Madrid 31 23'30.—Comunican de Sevilla que el general Weyler llegó a dicha capital.

En la estación le recibieron el capitán general de la Región; Infante don Carlos; y una numerosa representación de las distintas Armas de la guarnición.

Lo que se publica en la «Gaceta»

Amortización de vacantes

Madrid, 11 16'15.—En la «Gaceta» se publica hoy una disposición de Gracia y Justicia amortizando la vacante producida por jubilación del magistrado del Tribunal Supremo Sr. González Tamayo.

También se publican disposiciones de Guerra y Marina, respectivamente, amortizando las vacantes producidas por pase a la reserva del teniente general don Francisco Rodríguez y Sánchez Espinosa, y del vicealmirante Buhigas.

Noticias oficiales de Marruecos

Lo que comunica la Alta Comisaría

Madrid, 11.—Zona oriental.—En Tizi Azza principal, explotó granada Lafite, hiriendo leve al alifrez del batallón de Marruecos don Carlos Rodríguez Medina. Aviación prosigue reconocimientos y bombardeos, no observando nada anormal. Zona occidental.—Sin novedad.

La actualidad en Alemania

Negociaciones con Francia y Bélgica

Madrid, 10 20'15.—Los representantes alemanes en París y Bruselas pronto serán instruidos por su gobierno para proponer negociación al objeto de reanudar el trabajo en los territorios ocupados.

Sin embargo, telegramas de la Agencia Havas dice que Poincaré rechazará esta demanda por no querer discutir con las mismas autoridades que organizaron la resistencia, pero que los aliados están dispuestos a tratar directamente con autoridades o grupos locales.

Proclamación de una República

Un telegrama del Dusseldorf anuncia que en breve será proclamada la República independiente del Rhur y el Rhin.

REPORTERISMO LOCAL

ACTUALIDADES

Vapor para la Habana

Según telegrama recibido por los señores Hardisson Hermanos, agentes de la Compañía General Transatlántica francesa, el espléndido y hermoso vapor correo francés «Caroline», de 13.868 toneladas, en sustitución del vapor que se hallaba anunciado para el presente mes, llegará a este puerto el 18 del corriente, saliendo de estas islas con destino a la Habana directamente.

Este vapor, cuyos departamentos están alumbrados con luz eléctrica, posee baños, duchas y agua filtrada, lleva cocinero y personal español, disponiendo de todas las comodidades apetecidas para la conducción del pasaje isleño.

Precios de nuestros frutos

Según telegrama recibido de la casa frutera de Liverpool W B Band & Co, el mercado continúa bastante deprimido para la venta de nuestros tomates y plátanos, vendiéndose los primeros a 9 el atado, y los segundos a 11 el huacal.

Referente a patatas de semilla Uptodate manifiestan que no es posible hacerse embarques en el presente mes de la referida calidad en debidas condiciones; pudiendo servir otras variedades buenas y de forma análoga a la Uptodate para prontos embarques, siempre que se los ordenen seguidamente.

La «Máquina cavadora»

El lunes próximo, día 15 del corriente, de 9 a 12 de la mañana, se efectuará en las obras de prolongación de la calle 25 de Julio y con el permiso del Sr. don Tomás Sbert, contratista de dichas obra, una interesante demostración del trabajo de una MÁQUINA CAVADORA, construída por los Sres Merriweather & Sons Ltd., de Londres; a cuya demostración están invitados todos los Sres. contratistas de carreteras, dueños de galerías de agua, de estanques, presas etc., y en general todas aquellas personas y entidades a quienes pudiera interesar esta clase de trabajo.

Al propio tiempo, el Sr. don P. Davey, calle Alfonso XIII núm. 88, (concesionario de los Sres. Merryweather & Sons, Ltd) tiene mucho gusto en ofrecer a los mismos señores que lo deseen, todos los detalles, precios, folletos etc. relacionados con esta clase de maquinaria.

Se sentencia a pena de muerte a Matheu y Nicolau

Confirms con la petición fiscal Madrid 11 23'30.—A última hora de la tarde se ha facilitado la sentencia recaída en la vista del proceso por asesinato del señor Dato. La sentencia consta de varios considerandos.

Por ella se condena, conforme a la petición fiscal, a la pena de muerte a los procesados Matheu y Nicolau.

Procesados abusivos

A los restantes procesados se abuelve en la sentencia. Dichos procesados se pondrán en libertad, a ser posible, esta misma noche.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 11 de Octubre

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Francos belgas, Dolares, Marcos, Escudos portugueses, Pesos argentinos, Florines, Coronas austríacas, etc.

Table with 2 columns: Bank/Company and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, Compañía Arrendataria de Tabacos, Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante, Ferrocarriles del Norte.

Del Extranjero

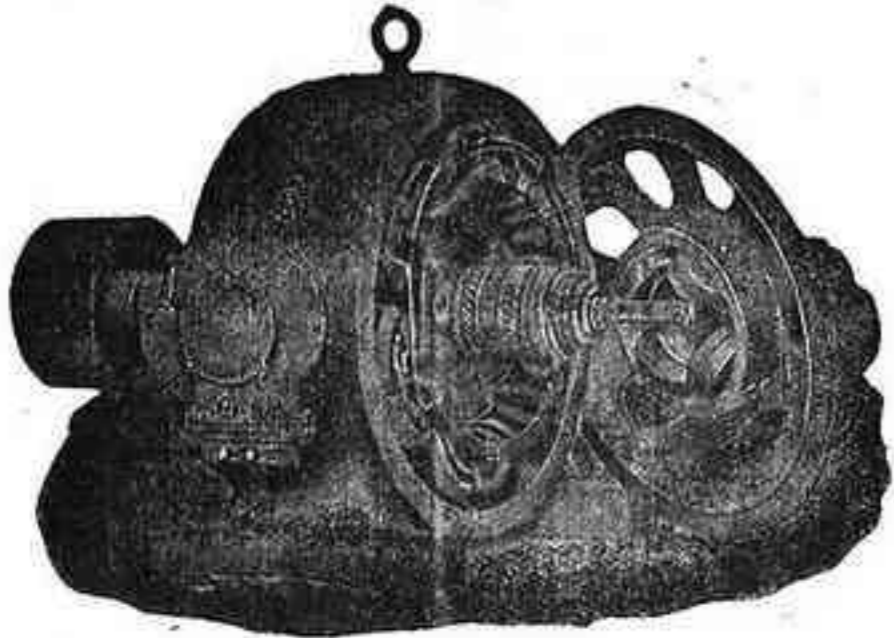
España e Italia

París.—Jacques Bainville escribe en «La Liberté» que el viaje de Alfonso XIII a Roma, aplazado para el mes de Noviembre, es un acontecimiento tan significativo en su género como lo fué la reanudación de relaciones diplomáticas entre la República francesa y el Vaticano.

FORMULA PATENTADA EN ESPAÑA para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consúlteme sobre lo que desee fabricar o preparar. Pida Catálogo gratis.

Antonio Feroso Pasmuy INVENTOR Santa Catalina, 12. La Coruña.

Siemens Schuckert Industria Eléctrica S. A. Motores Eléctricos



Los mejores. Los más económicos. Los mejores Agente: Juan J. Moeck

Fábrica de Chocolate LA GOLONDRINA MARCA REGISTRADA

Julian Saenz Martinez Santa Cruz de Tenerife Sucursal en La Laguna Alfonso XIII

Esta fábrica emplea los mejores productos fabricando las más exquisitas calidades

A LA VAINILLA ESPECIAL PARA COMALCIENTES CALIDADES Nº 1 Y Nº 2 A LA CANELA ESPECIAL PARA DIABÉTICOS

Esta casa sigue también vendiendo sus especialidades de cafés tostados y molidos procedentes de Puerto Rico, Caracas y Brasil

Camiones de 3 y de 5 toneladas Daimler-Mercedes!

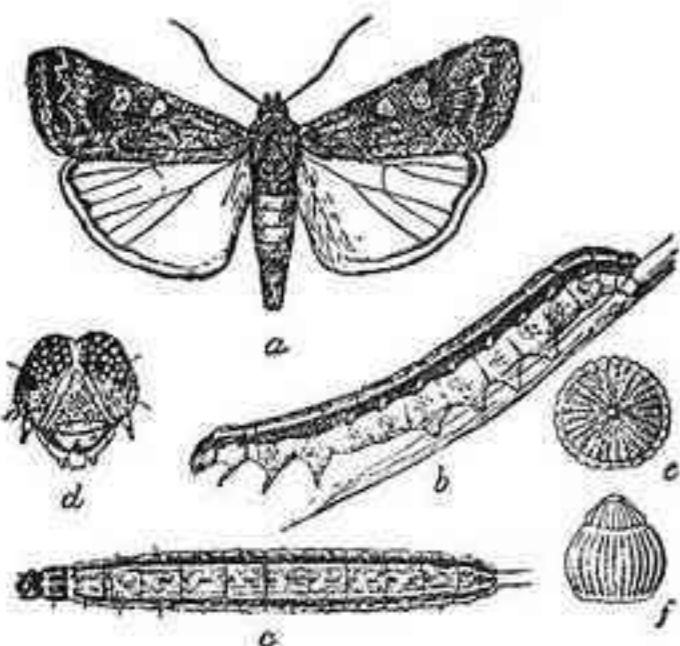
Siempre existencia Jacob Ahlers, Marina 31

Mez, Vater & Söhne Fabricantes de las mejores sedas para coser y bordar Especialidad en las siguientes clases:

Vidi, Seda chappe para coser... Seda real para coser... Seda para coser a mano y máquina... Seda para coser a máquina... Seda especial para confeccionar sobre blusas (Je sey).

Surtido especial de 397 colores

Agente general para Canarias: Juan H. Tegores. - Teléfono 345. - Santa Cruz de Tenerife.



a. Mariposa; b. lagarta, vista lateral; c. lagarta vista dorsal; d. cabeza de la lagarta; e. huevo visto de arriba abajo; f. vista lateral del huevo.

Este insecto se reproduce por millones en nuestros campos de cultivo destruyendo trabajo y riqueza en las Islas Canarias por valor de más de 700.000 pesetas anuales. ¿Cómo se evita este daño? Usando los

POLVOS "ROSKALIA"

en todos los sembreros de tomates, hortalizas, arboles, plantas forrajeras, alfalfas, etc. Su efecto es fulminante en toda clase de insectos del campo. Los insectos que no llegan a comer estos polvos, huyen al aproximarse, como ocurre con las hormigas. Estos polvos no son venenosos ni para las personas ni para los animales. Usáense con pulverizador corriente o con asfuzadoras.

Seguro, eficaz y barato

Informar: F. C. Varela, oficinas, Méndez-Núñez 16, (frente al Ayuntamiento) Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Consultorio Médico-Quirúrgico Dr. Alvaro del Río y González Médico del Hospital Civil.

Consultas, de 2 a 5. - Doctor Allart 42. - Teléfono 117

Funeraria de la Casa de los Obreros

Habiendo introducido grandes reformas en los servicios de Pompa Fúnebre, esta sociedad ofrece al público Carros de primera, segunda y tercera y una lujosa carosa blanca.

Gran exposición de coronas, precios sin competencia, en particular para las familias de sus asociados. Disponemos de una lujosa carosa automática al precio de 200 pesetas para todos los pueblos del interior con un lujoso ataud.

Cuando necesiten servicio de esta índole no olviden de hacer sus encargos a la Casa de los Obreros, pues además de quedar satisfechos por la prontitud en hacer todas las gestiones del caso, encontrarán una gran diferencia en los precios.

Teléfono núm. 80 - Rambla Gutiérrez 5 Servicio permanente

Victoriano Montesino García

Comerciante en viveres y con una pequeña tienda con camas y demás servicios correspondientes a precios económicos en V. de Santiago, (G. G. G.)

Automovilistas

Benolinas, aceites lubricantes y grasas se han recibido en la Droguería y Bazar de Piñero, Sucesor de Barreto, Herradores y San Juan - Laguna.

SE VENDE

la casa número 53 antiguo y 44 moderno de la calle de Porlier. Informarán en la Librería Católica.

IMPORTANTE

Se reparan, pavanan y limpian toda clase de aparatos de Topografía, Taquímetros, Nivelas, Brújulas y demás aparatos de medida. Aparatos científicos de Laboratorios y de Gabinetes de Física así como toda clase de mecánica fina en general. Razón en el Café de Andrés Jiménez plaza de la Constitución, Sta. Cruz de Tenerife.

AL PUBLICO

Tengo el gusto de comunicar a mis clientes que, dando satisfacción a sus muchas quejas y velando por los prestigios de mi casa me he visto en la necesidad de prescindir de los servicios del óptico que hasta ahora tuve.

De aquí en adelante espero no tenga ni clientela ni motivo de queja, como no lo tuvo durante los trece o catorce años que en esta isla me he dedicado a este negocio, con gran gusto por mi parte, pues en todo momento el público me ha dispensado la más cariñosa acogida, pagando así los desvelos que por servirle bien me tomé siempre y continuaré tomándome

R. RIEU Optico

Alfonso XIII, 9.

MUEBLES Y PIANO

Se venden algunos muebles y un piano vertical teclado marfil. Informarán en la casa calle Juan Vera núm. 42, en el primer piso; donde podrá verse e informarán de los precios.

Punto de seda Charmeuse de seda Sedas lavables Bengalinas de seda Crespón de la China Glasés de todos colores Lanas para señoras Lanas para caballeros Gabardinas para militares Colchas en colores Velos de novia - Seda cruda Linenos en colores, etc., etc. encontrará usted en el almacén de tejidos de Román Morales Rufino 22, Alfonso XIII, 22

Bocoyes, pipas y medias pipas vacíos se venden en La Gaditana San Pedro Alcántara, 6.

SEÑORA JOVEN

profesora de francés, con título en la Escuela Comercial de Bruselas y de piano en el Conservatorio del mismo, desea dar clases a domicilio, o en su casa.

San Francisco, 5

REDOMAS

para el día de difuntos, gran surtido en todos tamaños. Calle Imeldo Serie 96 y 98 (tracera del Banco de España.)

Tarjetas Postales Mimosa en sobres de 100 y papeles de todas clases y tamaños se han recibido en la Droguería y Bazar de Daniel Piñero. Sucesor de Barreto La Laguna.

VENTA

en Guamaes en el sitio conocido por El Peñón, se vende una finca lindando con la carretera. Informarán en la Estación de Telégrafos de La Laguna.

HOTEL

se vende uno con toda clase de comodidades, muy bien situado, teniendo jardín. Darán razón, Alférez XIII, 51 (e)

Maderas de todas clases Cementos Tejas etc. Planchas de zinc Cal hidráulica etc. Hierros Tuberías etc. Abonos Químicos Agrícolas Viuda e hijos de Aureliano Yanes Alfonso XIII, núm. 51 y Porlier núm. 18. Sucursales en Puerto de la Cruz y Güimar

Gabinete Optico de Raimond Rieu

Esta acreditada Casa, además del gran stock de cristales que posee en todas las combinaciones, acaba de recibir de Norte América un extenso surtido de monturas, en lo más fino, elegante y moderno, de las Casas «Stocco», «Shur-on» «N-w-ora».

Estos nombres significan la más alta garantía y el mayor crédito, en la confección de este artículo, cuya imponderable calidad no puede obtenerse de ningún centro de producción europeo. Por estas razones, todo el que se preste de culto, elegante y gusto exquisito, sin duda alguna no usará otras monturas que las de estas acreditadas marcas que son especialidad de las renombradas manufacturas de artículos ópticos de América del Norte, cuyos artículos son conocidos y admirados en todo el mundo por su calidad, elegancia y solidez: «Stocco» «Shur-on» «N-w-ora».

Debido a la importación que la Casa Raymond Rieu, Alfonso XIII 9, ha hecho de dichas monturas y demás artículos ópticos, pueden lucirlos usted; lo más selecto de esta Sociedad, lo mismo respetables damas y caballeros que lindas señoritas y elegantes señoras, consiguiendo realizar aún más, en ya rica indumentaria, única en la provincia todas las personas de refinado gusto y por el distinguido.

Además posee un modernísimo gabinete óptico en donde el público puede graduarse la vista gratuitamente, respondiendo de la escrupulosa exactitud de las graduaciones hechas como asimismo de las fórmulas que especialmente traigan de los señores Oculistas, garantizando la precisión de los cristales como todo el material que la casa emplea para el montaje de los mismos, en lo que pone el más decidido empeño y el más riguroso esmero.

Raimond Rieu Optico

SEÑORITA

con dos títulos académicos, se ofrece, para dar clases a domicilio. Enseñanza práctica por los más modernos sistemas. También se dan clases de Contabilidad. Informarán en la redacción de este periódico.

GANGA

Por no poderla atender su dueño, se vende baratísima una imprenta dotada con toda clase de maquinaria y tipos para hacer periódicos de grandes dimensiones y todo género de trabajos tipográficos. Para más informes, escribise a Lista de Correos, Tarjeta de identidad núm. 8969, Las Palmas.

SE VENDE

una chalana, utilizable para carga, de más de dos toneladas métricas de cubida, y cuyas dimensiones son las siguientes: eslora, 8'50 metros; manga, 2'75; y puntal, 1'10. Informarán en el Anglado del muelle (Estación del Tranvía).

ESTIRACOGENO (INVENTABLE)

Se recuerda a los Sres. médicos, que hay existencias de este medicamento en las Droguerías y Farmacias de Sta. Cruz de Tenerife.

Folleto a la disposición de los Sres. médicos. - F. C. Varela, Méndez Núñez 16 (Teléfono 207) Sta. Cruz de Tenerife.

Ingenieros, Sobrestantes, Delineantes y Arquitectos

Papel Ferroprusiato Papel Ferregalico Papel cuadrado a milímetros Papel Vegetal para copias Tela para planos Plumas topográficas Portaplumas especiales Antes de comprar materiales para planos pida precios en Librería y Tipografía Católica San Francisco 7 Santa Cruz de Tenerife

Cruz Roja Española Comisión Provincial de Señeras

Haeta el día quince está abierta la matrícula (que es gratuita para las asociadas) del curso de 1923 a 1924 del Cuerpo de Dimas Enfermeras creado por R. O. del Ministerio de la Guerra fecha 28 de Febrero del año 1917. Lo que se pone en conocimiento de las Sras. Asociadas para la que quiera matricularse. Santa Cruz de Tenerife 9 de Octubre de 1923. - La secretaria, Sofia Luisa Poggi.

CASA

se desea alquilar en La Laguna una que no exceda de 50 pesetas mensuales. Darán razón en la administración de este diario.



Linea "Pinillos"

El magnífico vapor correo español de 5 mil toneladas registro CONDE WIFREDO se espera en este puerto del 14 al 15 del actual mes de Octubre, con destino a Cádiz y Barcelona, para cuyos puertos admite pasajeros y carga. Para informes a sus consignatarios Siliuto y Ledesma (Candelaria 23, cerca del muelle pral.)

Pida hoy mismo ejemplares de muestra de La Hormiga de Oro

(Ilustración Católica)

y después de hojearlos páselos a aquel amigo de usted que está preocupado porque no sabe como o placer a sus hijos que quieren enterarse de la actualidad gráfica, pero no por revistas manuladas y de procedencia sospechosa sino por ilustraciones que pueden ser leídas y miradas sin sorrojo.

Esta Ilustración Católica publica en sus números semanales de 36 o más páginas texto leído, selecto y ameno y nutridísima información gráfica, frecuentemente obsequiada a sus favorecedores con números extrao.dinarios y hermosísimas ilustraciones propias para encuadernar. Dedicada páginas especiales a los niños y a las damas y tiene establecidos secciones fijas de sures utilidad para sus lectores. Publica una novela en folleto y las obras completas del eminente costumbrista F. de P. Caelella en folleto encuadernable. en el que saldrá en breve la obra maestra, hac años agorados: EL SEÑOR LUCAS. Si se suscribe por todo el año 1924 se le servirá gratis la Revista hasta fin del actual.

Precios de suscripción

(Pago anticipado)

España: año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 7 Extranjero: año 35 pesetas; América 30 pesetas Administración: Apartado 26.-Barcelona

Usad los exquisitos productos de perfumería

ERASMIC

Jabones, Extractos y Lociones, Especialidades

Laboratorios de Análisis Médicos Drs. R. Catelo y A. Bencomo

Médicos Bacteriólogos de Sanidad Exterior

José Murphy 2, Santa Cruz Tenerife. Teléfono 646.-Plaza de la Catedral 2, La Laguna. Teléfono 197.

Análisis Químicos Serológicos Bacteriológicos e Histológicos de toda clase de productos (orinas, lujos gástricos, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.) Examen histológico de neoplasmas.

Diagnóstico Bacteriológico de enfermedades infecciosas. Reacciones de aglutinación y fijación del complemento. Reacción de Wassermann Original para diagnóstico de la sífilis de Wassermann para el del quiste hidatídico, etc. Preparación de Autovacunas según prescripción facultativa.

Análisis Químicos y Bacteriológicos de aguas. Análisis Químicos y Microscópicos de sustancias alimenticias. Análisis de bebidas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

NOTA - A petición de los compañeros se remitirán reipientes esteriles o adecuados para el envío de productos cuando sea preciso.

Dirección de correspondencia y envío de productos para el análisis: A nombre del DR. R. CASTELO Director de Sanidad del Puerto, calle José Murphy núm. 2, en Tenerife; y en La Laguna, local del Laboratorio, plaza de la Catedral núm. 2, de las 8 a las 6.

Laboratorios en Santa Cruz de Tenerife, La Laguna, DRS. CASTELO Y BENCOMO, médicos de Sanidad del Puerto, Puerto de la Cruz, calle de D. Luis de la Cruz número 6, y Orotava.

Advertisement for 'TUS TUS ASMA' medicine, featuring a large illustration of the product name and text describing its benefits for asthma.

Advertisement for 'SWAN' pens, featuring a large illustration of a fountain pen and text describing its features and availability.

Vea el extenso surtido en Librería y Tipografía Católica San Francisco 7 SANTA CRUZ DE TENERIFE

FUMEN "TABACOS BECK"

Beck Tobacco Co. - Habana (CUBA)

PIDAN "RON BACARDI"

de fama mundial - Bacardi & Co. Santiago de Cuba

Linea de vapores fruteros Otto Thoresen KRISTIANIA

Table with shipping schedules for Otto Thoresen, listing destinations like London and departure dates.

Servicio a Francia

Table with shipping schedules for service to France, listing destinations like Dieppe and departure dates.

Alvaro Rodriguez López.—Marina 49.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López) Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Table with shipping schedules for Transatlántica de Barcelona, listing ship names, days, and destinations.

Los Consignatarios. Vtude e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.

JACOB AHLERS SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Octubre de 1923

Table with shipping schedules for Jacob Ahlers, listing ship names, companies, and destinations.

Informes.—Marina 31.

Alvaro Rodriguez López Servicio fijo semanal para los puertos de La Palma Gomera y Norte de Tenerife

Vapor SANCHO II Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucos, Tassacorte, Silos, Garachico e Iced.

Vapor para la Habana El magnífico y rápido vapor correo francés de 15 740 toneladas, "NIAGARA"

expresamente construido para el transporte de pasajeros, hará su cuarta escala en estas islas, llegando a este puerto el día 15 de Octubre, de paso para la Habana directamente.

Compañía Trasmediterránea El magnífico y rápido vapor correo

"Isla de Menorca" saldrá de este puerto para los de Cádiz, Ccuta, Melilla y Málaga, el 14 del actual a las doce de la tarde, admitiendo pasajeros, frutos y carga [general en las mejores condiciones.

"ESCOLANO" saldrá de este puerto con rumbo a los de Casablanca, Tánger y Barcelona, el 15 del actual a las seis de su tarde, admitiendo pasajeros, frutos y carga general para los expresados puertos, en inmejorables condiciones.

Para adquisición de pasajes y informes sobre los mismos dirigirse a la Delegación de la Cia., Cruz Verde, 17.

Para despacho de mercancías de entrada y salida y cuanto con ella se relacione, a su Agente en esta Plaza, Manuel Cruz Delgado, Calle San José, número 10.

La Bota de Paris Gran depósito de Calzados, elegante y de todas clases, para Señoras, Caballeros y Niños

Se acaba de recibir una partida de pendientes, collares y pulseras con hermosas piedras naturales, legítimas de Oriente (venturina, jasper, agate, cornalina, estalactita, etc., etc.) montadas en plata fina de ley y formas elegantísimas, que podéis admirar en los escaparates de la casa Raimundo Rieu, Alfonso XIII, número 9.

ANUNCIOS PREFERENTES

Se vende y compran casas en La Laguna. Para informes en la misma calle de la Palma núm. 9, frente a las Monjas Claras, en donde se recibirán informes.

Lo mejor que se fuma Las «Briss» de MORALES CLAVIJO lo demuestra el gran éxito alcanzado en corto tiempo en que están a la venta las «Briss».

SE VENDEN las casas con solares de la calle de la Rosa núm. 85 y 87. Informarán en la Librería Católica.

SE ALQUILA una habitación propia para escritorio en la Rambla de Gutiérrez núm. 5. Informarán Imeldo Seris 117.

BACHILLERATO Repaso de asignaturas para los exámenes de Septiembre. Clases en grupo y particulares, en La Laguna y en Santa Cruz.

Para la vista Cristales Telegic Son los únicos lentes de doble foco invisibles, permiten ver de lejos y de cerca con los mismos cristales.

MUEBLES DE MIMBRE Si queréis comprar este artículo no lo hagáis sin visitar la Tabacquería de Víctor González Delgado, calle de Eduardo Cobián, número 5 (antes Marina), donde encontraréis un bonito surtido que se acaba de recibir de Alemania y la Madeira a precios sin competencia.

Empresa de automóviles «HUDSON», «SUPER SIX» y «CHANDLER». Esta nueva empresa cuenta con las demás en precio y es la que más garantía ofrece al pasaje por estar interesados los mismos conductores.

PIANOLA Vendo un magnífico Piano Pianola nuevo a pedal de la renombrada marca «Lücher de Leipzig». Admite rollos de 65 y 88 notas tanto del sistema corriente como del sistema Angelus, es decir, que pueden emplearse toda clase de rollos. También vendo una buena colección de rollos también nuevos para el mismo aparato.

SE VENDE una máquina para hacer ladrillos de cemento y otra para confeccionar bloques de cemento, con motor y todos sus accesorios.

Gaceta de Munich desarrolla los sucesos internacionales con ricas ilustraciones. Edición semanal. Un periódico para todos. Precio de suscripción: 6 meses, Pesetas 7; 1 año, 12.

SE ALQUILA Magnífico y espacioso salón propio para oficinas situado en la Marina. Razón: Alfonso XIII—3. Joyería.

SE ALQUILA Se reparan, pavanan y limpian toda clase de aparatos de Topografía, Taquímetros, Nivelos, Brújulas y demás aparatos de medida. Aparatos científicos de Laboratorios y de Gabinetes de Física así como toda clase de mecánicas finas en general.

Las preciosas literas que se utilizaron en el Festival Verdalisco, se venden en el Salón Frégoil.

El doctor don Luis Gabardaha reanudado su consulta en la «Clínica Costa», Viera y Clavijo núm. 52, los lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 y la gratuita para pobres de 6 a 7.

El molino de viento «WOD-MANSSE» es el que resuelve los problemas de todo agricultor, no más motores, ni cuidados de incendio, Gasolina, etc., esta máquina lo hace todo automáticamente sin gastos ni cuidados, saca agua y produce electricidad al mismo tiempo.

Para toda clase de informes, Imeldo Seris 16, Agente, Juan P. Alonso.

SANATORIO

Plaza de 25 de Julio número 4.

Director: J. Rodríguez López CIRUJANO GENERAL

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos. Se practican toda clase de operaciones CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL

Gabinete Radiológico con los tres aparatos de Rayos X más modernos conocidos actualmente. EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer.

EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías. EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eccemas, e crófulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc.

Aparato Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc. Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis, etc., etc.

Este Sanatorio, montado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población. Se admiten toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos. Inyecciones de 914. Horas de consulta todos los días de 11 a 1 y de 4 a 5

CLINICA COSTA e Instituto de Terapéutica Física Viera y Clavijo núm. 52

CIRUGIA GENERAL.—OPERACIONES de cráneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernias, estómago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huesos, etc.

Oftalmología.—Granduación científica de vista y toda clase de operaciones de los ojos, cataratas, fistulas lagrimales, etc. Ginecología.—Tumores de matriz, prolapso, etc.

Partos.—Servicio especial de partos. Asistencia en departamentos propios. Medicina general.—Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, corazón, etc.

Tratamiento especial de la blenorragia aguda y de la sífilis por el método intensivo. Inyecciones de 806 alemán y francés. La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines tiene extensos todos las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asepticas y servicio de cirugía modelos, además de todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos. Electricidad médica en todas sus formas para el tratamiento de distintas enfermedades. Corrientes galvánicas farádicas, de Watville, ondulatoria, sinusoidal. Electricidad estática. Baño y ducha eléctrica. Franklinización Hertziana. Corrientes inducidas de Mortón. Corrientes de Leduc. Alta frecuencia. Lecho condensador. Gran selenoide. Luz ultravioleta. Termopenetración (Diatermia). Electrocoagulación. Aire caliente médico y quirúrgico. Baños hidroeléctricos y de luz.

RAYOS X Aparato King, último modelo de la casa Vappler, el más perfeccionado y de gran potencia para el tratamiento del cáncer y tumores malignos de la piel, hemorragias y tumores en la matriz, metopatas, cáncer del pecho, etc.

Exploración detallada del aparato respiratorio, circulatorio y digestivo Radiografías instantáneas. Gran aparato Bergonié para ver tratamiento de la obesidad. Aplicación de estas distintas modalidades de la energía eléctrica para el tratamiento de atrofia y dolores musculares, lumbago torticolis, parálisis infantil, polineuritis, neuralgia facial, intercostal, ciática del ovario. Histerismo. Contracturas. Neurastenia. Tics. Cambios Reumáticos. Anquilosis Anglosas. Ulcera varicosa. Arteriosclerosis. Vómitos nerviosos. Estreñimiento crónico. Oculosis intestinal. Hemorroides. Fluira de ano. Prurito anal. Incontinencia de orina. Dolores menstruales.

Tratamiento especial de la BLENORRAGIA CRONICA y sus complicaciones. Orquitis. Orquiepididimitis, etc. Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas (con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Toclógico de Inglaterra) y españolas.

Horas de consulta.—Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6; Gratis para los pobres de 6 a 7.

Advertisement for Piramidón «Meister Lucius» featuring an image of a man and a woman, and text describing its benefits for various ailments.

Large advertisement for a windmill machine, featuring a detailed illustration of the machine and text describing its features and benefits for agriculture.

Fábrica de Gas Gran rebaja de precios para cok y alquitrán. Cok de Sas, quintal en fábrica, Pesetas 5'00; a domicilio, 5'50; toneladas 1.000 kilos, 100'00.

El cok que ofrecemos es de primera calidad, el mejor sustituto para el carbón vegetal, carbón mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y la antroca para motores de gas pobre. Precio para fundiciones.

Alquitrán kilo suelto, Pesetas 0'50; toneladas mil kilos, 100'00. El alquitrán es el mejor sustituto de pintura para embarcaciones-maritimas, aislante para maderas e hierros empotrados o expuestos a la intemperie, asfaltado de calles y caminos.

Precios especiales para mayores pedidos. Se solicitan revendedores en las poblaciones de Tenerife y en las demás islas.

Banco Vitalicio de España

Compañía anónima de Seguros Capital Social Ptas., 15.000.000,00 Capital desembolsado, 4.500.000,00 Reservas en 31 diciembre de 1922 comprendidos los reasegurados, 64.258.586'03

Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1922, 108.152'655 09

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas, formaciones inmediatas o diferidas y compra de nautros y otras propiedades.

Representaciones en toda España. Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—Barcelona. Sucursal en Madrid: Avenida Conde Peñalver, 11 pral.

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros. Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a Emilio Mandillo, Alfonso XIII, 82 Delegado especial en Tenerife

Viuda e hijos de Aureliano Yanes «BEREQUIMIL» Fernández

Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas. Especialidad para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes. Insubstituible como alimento en las casas de intolerancia gástrica y afecciones intestinales.

Fernández & Canivelly C.º. Montilla

Latas para tomates. Se venden a precios muy baratos. Diríjase a escritorio Llombet.

LOS CAMBULLONEROS Depósito de carbón vegetal. Mantuquilla de barras. Jamones. Dulces de todas clases. Impermeables y Abrigos. Ropas de agua, lices de bengalas.

Candelaria 24.—Teléfono 927. CAMELLOS Se venden cuatro. Para informes Oficinas Llombet.

Luis Fraga García Médico-Cirujano Medicina interna.—Enfermedades de la piel, sífilíticas y venéreas. Asistencia a partos.

Inyecciones de neo salvarsan (914) y salvarsan sódica (1206) último invento alemán de la serie de Ehrlich empleado con preferencia en las clínicas extranjeras. Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Tratamientos a horas convenientes. Santa Rosalía, 17. Teléfono. 445.

Motor a gas pobre de 11 H.P. Motor eléctrico de 10 H.P. (Nuevos) Se ofrecen en condiciones ventajosas. Informarán en oficinas Llombet.

Colegio de San Ildefonso (SAN VICENTE FERRER, 63 y 65) A cargo de los hermanos de las ESCUELAS CRISTIANAS

Incorporado al Instituto general y Técnico de Canarias. En 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primeras enseñanzas.

Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegial de Bachillerato. Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.

Durante las vacaciones se darán clases del 15 de Agosto al 20 de Septiembre. Edificio que fué convento de franciscanos en el Puerto de la Cruz, que tiene de cabida 8450 metros cuadrados.

Se vende. Informes escritorios Llombet. consulta especial de enfermedades de los ojos

Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión. Granduación de la vista por los métodos más perfectos.

Quirujía ocular. Marjes, jueves y sábados, de 4 a 6 en la CLINICA COSTA, Viera y Clavijo, 52.

MUEBLES Y PIANO Se venden algunos muebles y un piano vertical teclado marfil. Informarán en la casa calle Juan Vera núm. 42, en el primer piso; donde podrán verse e informarán de los precios.